



METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL EN REPÚBLICA DOMINICANA 2018



MEPyD
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



CRÉDITOS

Dirección y coordinación:

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, **Isidoro Santana**.

Director Unidad Asesora de Análisis Económico y Social (UAAES), **Alexis Cruz Rodríguez**.

Especialista sectorial de la UAAES, **Antonio Morillo Pérez**.

Especialista en Procesamiento de Datos de la UAAES, **Yasiris Alcántara**.

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Directora de la Oficina Nacional de Estadística: **Alexandra Izquierdo**.

Director de Coordinación del Sistema Estadístico Nacional: **Juan Arias**.

Encargada del Departamento de Investigaciones: **Yakayra Rodríguez**.

Ministerio de la Presidencia

Viceministra de Hábitat y Desarrollo Local, Ministerio de la Presidencia, **Sina del Rosario**.

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)

Director General del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), **Mayobanex Escoto**.

Director de Planificación y Desarrollo, **Ramón Chahede**.

Encargado del Departamento de Gestión de Calidad y Desarrollo Institucional, **Oscar García**.

Asesores:

Asesor Internacional, **Fernando Medina**.

Asesor Metodológico y Técnico, **Eloy Júpiter**.

Apoyo editorial:

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Encargada interina del Departamento de Comunicaciones y de la División de Publicaciones, **Raysa Hernández**.

Edición y Corrección literaria, **Alicia Delgado Mestres**.

Diseño de portada y diagramación, **Marianny Oller**

Fotografías de portada y en el documento, **Francisco Escolástico**, Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)

Ficha técnica

Nombre de la publicación: Metodología para la medición del Déficit Habitacional en República Dominicana, 2018.

Objetivo general: Oficializar de lineamientos metodológicos, conceptuales y operativos, que se aplicaron para dimensionar los requerimientos habitacionales en aspectos relacionados con la cantidad de nuevas estructuras que se requieren construir, así como de las acciones de vivienda que se deben llevar a cabo para efectuar las reparaciones necesarias para que el parque habitacional actual reúna las características mínimas de confort y dignidad que debe satisfacer los espacios destinados para casa-habitación de todos los habitantes del país..

Descripción del producto: Metodología oficial elaborada por el Gobierno de República Dominicana, para estimar el déficit habitacional.

Fuentes de información: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Fecha de publicación: Julio 2018

Medios de difusión: Web, CD e impreso.

Datos de los contactos: Alexandra Izquierdo, Directora Nacional
Alexandra.izquierdo@one.gob.do

Juan Arias, Director SEN
Juan.arias@one.gob.do

Yakayra Rodríguez, Encargada Departamento de Investigaciones
yakayra.rodriguez@one.gob.do
Tel. 809 682 7777-ext 3410

Unidad encargada: División de Investigaciones.

Indice

| | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------|----|
| Presentación..... | 7 | 2.2.2.3. Material para la construcción del piso..... | 28 |
| Introducción | 9 | 2.2.2.4. Deficiencias respecto al tipo de vivienda..... | 30 |
| Siglas | 11 | 2.2.2.5. Disponibilidad de agua en las viviendas..... | 32 |
| 1.Marco contextual..... | 14 | 2.2.2.6. Sobre el servicio sanitario..... | 34 |
| 1.1 ¿Qué se entiende por déficit habitacional? | 14 | 2.2.2.7. Tipo de alumbrado en las viviendas..... | 35 |
| 1.2. Descripción de las metodologías anteriores..... | 16 | 2.2.3. Medición del déficit cualitativo..... | 36 |
| 1.2.1. Metodología utilizada por la Oficina Nacional de Estadística..... | 16 | 2.3. El déficit cuantitativo..... | 39 |
| 1.2.2. Metodología utilizada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo..... | 17 | 2.3.1. Definición y aspectos conceptuales..... | 39 |
| 1.2.3. Diferencias en la aplicación de las metodologías..... | 18 | 2.3.2. Allegamiento externo e interno..... | 40 |
| 2. Aspectos metodológicos..... | 22 | 2.3.3. El hacinamiento..... | 42 |
| 2.1 Conceptos generales..... | 22 | 2.3.4. Nivel de dependencia económica..... | 43 |
| 2.1.1. Fuentes de información utilizadas..... | 22 | 2.3.5. Medición del déficit cuantitativo..... | 44 |
| 2.1.2. Operacionalización de las variables..... | 23 | 3. Resultados obtenidos para el 2010..... | 48 |
| 2.2. El déficit cualitativo..... | 24 | 3.1. Resultados nacionales..... | 48 |
| 2.2.1. Definición y aspectos conceptuales..... | 24 | 3.2. Resultados provinciales..... | 51 |
| 2.2.2. Aspectos metodológicos para su medición..... | 25 | Conclusiones y Recomendaciones..... | 58 |
| 2.2.2.1 Material en la construcción de las paredes exteriores..... | 25 | Bibliografía..... | 59 |
| 2.2.2.2. Materiales de construcción para el techo..... | 27 | ANEXO..... | 60 |
| | | Anexo: Algoritmos utilizados..... | 62 |
| | | Déficit cualitativo..... | 62 |
| | | Déficit cuantitativo..... | 65 |



AÉROPOS
1988

Presentación

Con el fin de contribuir al diseño y al perfeccionamiento de políticas públicas en materia habitacional, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE) ponen a disposición de los especialistas, y de la población en general, la metodología oficial elaborada por el Gobierno de República Dominicana para estimar el déficit habitacional.

El propósito de esta metodología es oficializar los lineamientos metodológicos conceptuales y operativos que se aplicaron para dimensionar los requerimientos habitacionales en aspectos relacionados con la cantidad de nuevas estructuras que se requieren construir; así como de las acciones que se deben llevar a cabo para efectuar las reparaciones necesarias para que el parque habitacional actual reúna las características mínimas de confort y dignidad en los espacios destinados para casa-habitación para todos los habitantes del país.

La metodología se desarrolló asumiendo la premisa de que el derecho a la vivienda es parte constitutiva de los derechos humanos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la población. Asimismo, para el Gobierno de República Dominicana es vital garantizar a toda la población el acceso a una vivienda digna, que además forma parte de las prioridades establecidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Para el diseño de estas políticas públicas, es relevante conocer las necesidades de la sociedad para mejorar o construir nuevas viviendas; así como los esfuerzos que debe hacer la sociedad y el Gobierno para generar

políticas de desarrollo sustentable, con entornos más inclusivos, que promuevan la integración urbana mediante el mejoramiento de la conectividad (transporte) y el acceso a bienes y servicios de calidad.

En ese sentido, los resultados que se presentan en este Informe se consideran una aproximación al déficit cualitativo y cuantitativo de viviendas, que deberá perfeccionarse a partir de estudios específicos que permitan identificar, en el ámbito local, los territorios que deben ser atendidos en forma prioritaria. Estamos seguros que el conocimiento actualizado y pormenorizado de las características del parque habitacional de República Dominicana se logrará a partir de la ejecución del X Censo Nacional de Población y Vivienda que se realizará.

Todos anhelamos la construcción colectiva de un país más inclusivo y de un entorno que ofrezca más y mejores oportunidades a sus habitantes. El presente Informe es parte de los compromisos asumidos por el Gobierno para contribuir con el desarrollo de políticas de vivienda y entorno urbano, acordes con las demandas de viviendas actualmente, y de las futuras de la sociedad dominicana.

Invitamos a los creadores de políticas públicas, a las organizaciones de la sociedad civil y a toda población a utilizar los resultados que aquí se presentan, con el propósito de buscar las soluciones que conduzcan a reducir las carencias habitacionales, y a generar entornos con estándares urbanos que faciliten la vida y el desarrollo de todas las familias dominicanas.

Santo Domingo de Guzmán,
julio de 2018



Isidoro Santana

Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo



Alexandra Izquierdo

Directora Nacional de la ONE

Introducción

Disponer de una vivienda propia es uno de los anhelos más deseados por las personas y sus familias, y para la mayoría de la población representa el esfuerzo de una vida de trabajo. En este sueño el sector público y el privado cumplen un papel fundamental al producir las condiciones para atender esas demandas de la población dominicana en todos los sectores sociales.

Invertir en infraestructuras para construir viviendas forma parte del desarrollo de los países. Todos los seres humanos requieren de un lugar adecuado donde habitar, que les brinde protección y certeza jurídica, en un entorno saludable, higiénico, que genere orgullo y dignidad, y que permitan desarrollar buenas relaciones con la comunidad.

Conocer la evolución reciente de las políticas de vivienda en los países de la región, resulta indispensable para documentar la contribución de la vivienda a un nuevo concepto de pobreza urbana. Desde su inicio, las políticas de vivienda han sido legitimadas como parte de las estrategias de desarrollo en los países, y en la actualidad se reconoce su aporte a la reducción de la pobreza.

No obstante, proponer una política de vivienda no deja ser una tarea compleja si se tienen en cuenta los factores demográficos, sociales, económicos y políticos que intervienen en el diseño y su ejecución.

Para el Gobierno de República Dominicana, el diseño de una política de vivienda social congruente con los derechos y aspiraciones de las familias dominicanas se orienta a garantizar a toda la población el acceso equitativo a una casa digna con características adecuadas, seguridad jurídica, espacio suficiente, servicios básicos y materiales de

construcción resistentes. Al respecto, no solo es construirlas, sino que también es necesario contar con información que permita cuantificar el número de edificaciones que deban ser reparadas o mejoradas, atenderse en forma prioritaria e identificar su ubicación geográfica.

Atendiendo a este propósito, el Gobierno ha desarrollado una Metodología para el cálculo del déficit habitacional, con el objetivo de que todas las instituciones del Estado la asuman y la apliquen en sus estudios y en todas las acciones que se relacionen con atención a la población que habita viviendas; quienes, por sus condiciones físicas y sus restricciones de acceso a los servicios básicos, deben ser atendidas en forma prioritaria. El propósito de esta Metodología es disponer de indicadores armonizados, que permitan identificar y cuantificar las necesidades habitacionales en términos de servicios básicos, deficiencias estructurales y cantidad de viviendas nuevas que se deban edificar.

Este documento es el resultado del trabajo realizado por una Comisión inter-institucional con el objetivo de hacer el cálculo del déficit habitacional en el país; estuvo formada por el Vice-Ministerio de Hábitat y Desarrollo Local de la Presidencia de la República, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), la Oficina Nacional de Estadística (ONE), y el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). En sesiones de trabajo de esta Comisión participaron también organizaciones de la sociedad civil (OXFAM y Ciudad Alternativa), con el propósito de que aportaran sus opiniones, experiencias y consideraciones técnicas respecto a los distintos desafíos que afronta el país en materia vivienda. Asimismo se contó con la opinión técnica del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) y de expertos internacionales del Centro

Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Al final, los criterios adoptados y las decisiones técnicas finales, que se incluyeron en esta Metodología, fueron asumidos por la Comisión interinstitucional.

La definición de esta Metodología oficial se asocia al interés del Gobierno dominicano de disponer de indicadores que le permitan cuantificar los desafíos que tiene el país para garantizarle a la población el derecho a una vivienda digna, conforme a los lineamientos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030.

A partir de las estimaciones del déficit cuantitativo y cualitativo de viviendas, obtenidas por la nueva Metodología, se pone a disposición de los responsables de tomar decisiones y de diseñar políticas públicas las informaciones más puntuales

que servirán de apoyo y soporte en su tarea de identificar las acciones a corto, mediano y largo plazo, para atender los problemas más ingentes que afronta la sociedad dominicana en materia de vivienda. En este documento se presentan las estimaciones en el Censo del 2010, fuente de datos utilizado para el desarrollo metodológico.

La Metodología que se presenta tomó en cuenta los antecedentes de la medición del déficit en el país (Censo 2010) y un estudio conceptual y metodológico que abarca hasta los procedimientos de cálculo. En adición, se presentan los resultados generales y las potencialidades de su uso, mostrando los algoritmos de programación que se utilizaron para los cálculos, como evidencia de la transparencia de los procesos.

SIGLAS

| | |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| CELADE | Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina y el Caribe |
| CONAU | Consejo Nacional de Asuntos Urbanos |
| DH | Déficit Habitacional |
| ENFT | Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo |
| INVI | Instituto Nacional de la Vivienda |
| MEPyD | Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo |
| ONE | Oficina Nacional de Estadística |
| REDATAM | Software gratuito desarrollado por CELADE para procesamiento y difusión de datos demográficos |
| SISDOM | Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana |
| SPSS | Paquete informático de procesamiento y análisis de datos estadísticos |
| END | Estrategia Nacional de Desarrollo |



**MARCO
CONTEXTUAL**

1. Marco Contextual

La caracterización –multidimensional– de las condiciones en que se encuentra el parque habitacional en un país se considera de gran utilidad, en la medida que permite una mejor comprensión de las dificultades que enfrentan las familias para lograr su plena integración a la sociedad. De esta forma, contar con una Metodología que aborde de manera integral la cuantificación del déficit cualitativo y cuantitativo de viviendas se considera una oportunidad para planificar políticas que impacten favorablemente en la calidad de vida de las familias que por su condición social deben ser favorecidas en forma prioritaria, haciendo políticas públicas.

El concepto de déficit habitacional se utiliza en el mundo con el propósito de monitorear la composición y calidad del parque habitacional en las distintas comunidades. Para el propósito de diseño y monitoreo de políticas públicas, su magnitud se utiliza para identificar los desafíos que se observan en materia de construcción de nuevas unidades de viviendas, así como para cuantificar las soluciones que se deben llevar a cabo en los espacios habitacionales que, por sus condiciones físicas o falta de servicios básicos, deben ser mejorados. Estas brechas en viviendas se calculan también para evaluar los problemas que afrontan los países con relación a los materiales de construcción del parque habitacional; así como, las carencias en el acceso a servicios básicos o por la demanda insatisfecha de unidades habitacionales.

El déficit habitacional no debe asumirse como un concepto ni un indicador aislado. Para que cobre sentido, debe concebirse como una herramienta importante para efectuar el diagnóstico de la situación habitacional de un país, con el propósito de efectuar el seguimiento y monitoreo de las políticas públicas en esta materia. El desarrollo de

este indicador forma parte de una cadena de procesos que se inician al definir lo que se debe entender por déficit, así como obtener una línea base articulada con una estrategia de planificación orientada al monitoreo de programas y evaluación de políticas públicas.

1.1 ¿Qué se entiende por déficit habitacional?

Un déficit habitacional de ninguna manera se debe asumir como la demanda de una vivienda; también se debe erradicar la creencia de que se refiere únicamente a las viviendas que son necesarias construir. Si bien se reconoce que los Gobiernos diseñan políticas para generar soluciones habitacionales (en su adquisición, el mejoramiento y las ampliaciones), la demanda de una vivienda en una sociedad debe asociarse al conjunto de personas que actúan para adquirir una vivienda, independientemente de su situación habitacional del momento.

Cuando se habla de déficit habitacional, se alude a dos temas relacionados con las características de las viviendas:

- Aspecto **cualitativo**, que se refiere a la calidad de los materiales de construcción (pisos, paredes y techos) y el acceso a los servicios básicos (agua, luz, inodoro, método para eliminar las aguas residuales); y,
- El aspecto **cuantitativo**, que guarda relación con las unidades de vivienda que hacen falta construir para reponer las que están en malas condiciones, y las que harían falta edificar para solucionar el tema de la suma de núcleos familiares secundarios, en el caso de que exista evidencia de que estos núcleos demandan una vivienda propia.

Por lo tanto, alude a un grupo de indicadores que permiten conocer distintas dimensiones del tema habitacional.

En América Latina y El Caribe el déficit habitacional está estrechamente vinculado con los temas del subdesarrollo y la pobreza. Este concepto se concibió con el propósito de visibilizar el desequilibrio que se manifiesta entre el parque habitacional adecuado con que cuenta un país (esto es, excluyendo soluciones precarias o de bajo estándar) y el nivel de demanda representado por el número de hogares o familias que no disponen de acceso regular a una solución habitacional digna.

No existe una metodología universalmente aceptada para llevar a cabo la cuantificación del déficit habitacional. El término más utilizado en América Latina y El Caribe para referirse a este rezago es el de déficit habitacional, el cual se define como: "la diferencia entre el conjunto de viviendas adecuadas del que dispone cierto territorio y las necesidades de habitación de su población". No obstante, es común que el concepto de déficit habitacional sea asociado a la insuficiencia de viviendas para albergar un conjunto de personas u hogares, que las requieren; y en ocasiones se relaciona con las características que se consideran adecuadas en una vivienda.¹

En América Latina y El Caribe los criterios utilizados para cuantificar el déficit habitacional no son homogéneos; las mediciones dependen de la fuente de información utilizada, así como de los objetivos y los usos que se deseen obtener.

El tema del allegamiento, definido como la cohabitación de núcleos familiares secundarios con el núcleo u hogar principal, se debe tener en cuenta para la cuantificación del déficit cuantitativo. No obstante, se debe enfatizar que no existen acuerdos básicos entre los países acerca de la manera en que deben ser considerados al momento de calcular el déficit habitacional.

Existen posiciones extremas, como las que se proponen en la Metodología desarrollada por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) en 1996, donde se sugirió que todos los núcleos familiares adicionales, que cohabitan en ese hogar o núcleo principal, deben adicionarse al déficit cuantitativo en forma individual. Es bueno notar que, en la mayoría de los países de la región este indicador no se incluye en los cálculos.

Por su parte, en todos los países del mundo los estudios sobre el déficit habitacional únicamente tienen en cuenta las viviendas particulares ocupadas. No se incluyen las viviendas desocupadas, debido a que no es posible obtener información de sus moradores para conocer, por ejemplo, las condiciones de ese sitio, el tamaño y las características, informaciones que se requieren para calcular el déficit. Desde la óptica de una política habitacional, la identificación de viviendas desocupadas constituye un insumo distinto al del déficit, ya que serían parte de una oferta y una disponibilidad. Otros casos podrían ser que el acceso a poseer una vivienda sean problemas que puedan atenderse con políticas que promuevan un mayor acceso al crédito hipotecario, o, a la regulación sobre el precio, entre otros.

El concepto de déficit habitacional ha evolucionado en las últimas décadas. En la actualidad, algunos investigadores, además de la calidad de los materiales de construcción y del acceso a servicios básicos, han incorporado la dimensión de seguridad y el acceso a servicios públicos en las comunidades, donde las características de la vivienda son una de las múltiples dimensiones para tener en cuenta.

En América Latina se dispone de algunas pautas metodológicas para aproximar el déficit habitacional. La metodología desarrollada por el CELADE corresponde, fundamentalmente, con una propuesta

¹ ONU-Hábitat, 2015, pp. 10, 11

desarrollada de acuerdo a la realidad en Chile, a partir del uso de la Base de datos del *Censo de Población y Vivienda*. (1996) Esta propuesta ha sido aplicada por algunos países, entre los que se encuentra República Dominicana.

Asimismo, estudios regionales llevados a cabo por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) han utilizado otras metodologías para aproximar el déficit habitacional, y que se pueden considerar variantes a la propuesta del CELADE.

En el trabajo de Raquel Szalachman denominado *Perfil de déficit y políticas de vivienda de interés social: situación de algunos países de la región en los noventa*. (Cepal, 2000), el criterio de hacinamiento forma parte de los indicadores que se utilizan para computar el déficit cualitativo, pues éste se obtiene como la diferencia entre el número de hogares y el total de viviendas, y a ese total se le adicionan las viviendas que deban ser reparadas en su totalidad, debido a las inadecuadas condiciones de habitabilidad. En ese ejercicio no se tuvo en cuenta el allegamiento para la estimación del déficit cuantitativo.

Por su parte, Rojas y Nadine, *Housing Policy Matters for the Poor Housing Conditions in Latin America and the Caribbean, 1995-2006*, del año 2011, el déficit cuantitativo se obtuvo a partir de los siguientes criterios: a) viviendas donde habitan dos o más hogares (excluyendo al hogar principal), y, b) hogares ubicados en edificaciones que deban ser reparadas en su totalidad, por la mala calidad de esa construcción.

En otros estudios, en los que se incluyen varios países de la región, el déficit cuantitativo hace referencia a viviendas inadecuadas sin posibilidades de reparación, además de las viviendas que deben ser construidas previendo nuevas demandas.

Los antecedentes de la metodología que se aplica en República Dominicana, para cuantificar el déficit habitacional, se remontan a estudios anteriores ejecutados por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Ambas metodologías se fundamentaron en la propuesta desarrollada por el CELADE-CEPAL, la cual se describe en el documento titulado *Déficit Habitacional y Datos Censales Sociodemográficos: una Metodología*, 1996.

A principios del año 2016 se creó una Comisión formada por las instituciones que habían estado involucradas en el cálculo del déficit habitacional y por representantes del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Esta Comisión fue promovida y convocada por la Vicepresidencia de la República a través del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), Con el objetivo de avanzar hacia una medición unificada del déficit habitacional en República Dominicana.

1.2. Descripción de las metodologías anteriores.

1.2.1. Metodología utilizada por la Oficina Nacional de Estadística.

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) desarrolló una metodología para el cálculo del Déficit Habitacional (DH) aplicada al *Censo* de 2002. Esa metodología fue desarrollada por el personal técnico de la ONE, y contó con la asesoría técnica del CELADE; fue publicada en abril del año 2010.

A rasgos generales, la metodología consistía en clasificar las viviendas dominicanas en las siguientes categorías:

- Viviendas sin deficiencias.
- Viviendas con deficiencias recuperables.

- Viviendas con deficiencias irrecuperables.
- Hogares con hacinamiento.
- Hogares secundarios.
- Núcleos familiares secundarios.

Las viviendas con **deficiencias recuperables** incluían aquéllas con materiales de construcción considerados recuperables, o que en alguno de esos hogares existieran deficiencias en los servicios básicos, y que, además, no tuviera materiales de construcción en calidad de irrecuperable.

Las viviendas con **deficiencias irrecuperables** incluían aquéllas que tuvieran, al menos, un material considerado irrecuperable. Esas viviendas se incluían en el componente cuantitativo del déficit habitacional, debido a que implicaba construir una vivienda nueva.

Los otros componentes del déficit cuantitativo eran los **hogares secundarios**, las **viviendas irrecuperables** y los **núcleos familiares**. Las **viviendas con deficiencias recuperables** fueron consideradas en el componente de déficit cualitativo.

Para validar las decisiones que se tomaron en la calificación de los materiales de construcción y en los valores de corte (decisiones sobre lo que se consideraba bueno, malo, deficiente, aceptable, recuperable, irrecuperable, entre otros), se contó con la participación de los técnicos del Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU), el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), y consultas técnicas a especialistas en las áreas de la arquitectura y la construcción. En el Censo 2002 se encontraron 602,679 viviendas sin deficiencias. En el componente cualitativo se midieron 1,097,851 viviendas con deficiencias de servicios básicos solamente, 11,487 viviendas con deficiencias estructurales, y 369,132 viviendas con deficiencias irrecuperables.

Asimismo, se encontraron 567,085 viviendas con hacinamientos. En cuanto al componente cuantitativo (además de las viviendas irrecuperables ya mencionadas)

se encontraron 350,858 necesidades habitacionales entre los hogares secundarios y los núcleos familiares. Esto significó un total de necesidad de soluciones habitacionales de 1,929,328.

Para el *Censo* 2010 se empleó la misma metodología, pero con algunas precisiones:

- Fueron ajustadas algunas categorías sobre deficiencias, debido a que algunas preguntas en el cuestionario del censo de ese año cambiaron, respecto al censo anterior.
- Se encontró que la categoría clasificada como "Otros" tenía una cantidad superior a la del Censo del 2002. Esto provocó un ajuste en las consideraciones sobre lo recuperable y lo irrecuperable, para atenuar un poco esa situación.

En el censo del 2010 se contaron 1,010,130 viviendas sin deficiencias. El déficit cualitativo se presentó más desagregado que en la medición anterior: 1,196,764 viviendas con deficiencias recuperables de servicios básicos; 13,916 viviendas con deficiencias de estructura; 122,868 viviendas con deficiencias de servicios básicos y estructura, y 319,184 viviendas con deficiencias irrecuperables. Este cálculo reflejaba un total de 2,199,377 necesidades de soluciones habitacionales.

La metodología implementada por la ONE ha sido transparentada en dos publicaciones (2010 y 2014) utilizando los *Censos* 2002 y 2010. En esas publicaciones está la explicación metodológica, acompañada de los algoritmos empleados para el cálculo, utilizando el programa *REDATAM*.

1.2.2. Metodología utilizada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

El PNUD, en el 2007, desarrolló una metodología que fue publicada en el 2010, la cual es utilizada por el MEPyD en la estimación del DH, y que alimenta al Sistema

de Indicadores Sociales de República Dominicana (SISDOM). La misma tiene características que la diferencian de la que se desarrolló en la ONE, aunque ambas se basan en la metodología desarrollada por el CELADE.

La metodología utilizada por el MEPyD se desarrolló con la finalidad de poder aplicarse tanto a los censos como a la *Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT)*, producida por el Banco Central de la República Dominicana. Esto implicó la decisión de realizar algunos ajustes relacionados con el hecho de que una de las variables que se miden en el censo no se mide en la encuesta. Otros ajustes tienen que ver con los criterios de inclusión, que no fueron necesariamente los mismos criterios que utilizó la ONE en ese momento.

El MEPyD publicó los siguientes resultados, para el *Censo 2010*, en el SISDOM² del déficit habitacional calculado mediante esta metodología:

- Déficit total: suma de las deficiencias cualitativas, más las deficiencias cuantitativas, de 924,096 acciones habitacionales.
- Déficit cualitativo: 522,458 viviendas.
- Déficit cuantitativo: 401,638 viviendas.

1.2.3. Diferencias en la aplicación de las metodologías.

Aunque las metodologías utilizadas por la ONE y el MEPyD, para el cálculo del déficit habitacional, se basaron en la misma fuente de CELADE, existe una diferencia considerable en cuanto a las cifras. Los datos muestran una notable diferencia, dadas las interpretaciones y criterios que fueron utilizados. Los resultados finales, para el Censo 2010 a nivel de soluciones habitacionales necesarias, fueron los siguientes:

- a. En el componente total, el MEPyD contó 924,096 y la ONE contó 2,199,377.
- b. En cuanto al componente cualitativo, el MEPyD calculó 522,458 viviendas con deficiencias y la ONE calculó 1,333,548.
- c. En el componente cuantitativo, el MEPyD publicó 401,638 unidades y la ONE 865,829.

El Cuadro 1 resume las diferencias existentes entre las dos metodologías, consideradas ambas como oficiales. Al observar las diferencias entre los dos trabajos, se concluye la necesidad de dar una respuesta oficial unificada y armoniosa con los principios de requerimientos de viviendas dignas para la población dominicana, y la factibilidad de diseños de políticas públicas orientadas hacia ese objetivo.

² Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana.

Cuadro 1
República Dominicana
Principales diferencias entre las metodologías

| ONE | MEPyD |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No utiliza variables de condicionamiento. No utiliza el hacinamiento como variable de corte. | Utiliza el hacinamiento y la dependencia económica como variables de condicionamiento, para la inclusión de los núcleos familiares secundarios. |
| No se hace distinción por zona de residencia, en los criterios de asignación del déficit cualitativo. | Se hacen distinciones por zona de residencia, para algunas de las deficiencias cualitativas. |
| No se toma en cuenta la posibilidad de utilizar la metodología para encuestas. | Se diseñó una metodología que fuera compatible con la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo. |
| Falta de coincidencia en algunos criterios de inclusión de materiales y servicios. | |
| Falta de coincidencia en algunos criterios de inclusión de núcleos familiares. | |

La Metodología propuesta en este trabajo reúne las condiciones necesarias para que permitan las desagregaciones de las mediciones del déficit cualitativo y cuantitativo, en cualquier nivel geográfico permitido por un censo nacional de población y vivienda. Además, tiene la posibilidad de ser aplicada a la *ENFT* y a la *ENCFT*³, lo que permitirá dar seguimiento para alguna intervención, o conocer algún progreso importante en materia de vivienda en el corto plazo. Igualmente, las variables creadas permitirán el cruce de los diferentes

componentes del déficit con cualquier otra variable económica, demográfica o de cualquier índole que se encuentre en el ámbito de exploración del censo o de la encuesta donde se aplique.

Los resultados de esta Metodología ofrecerán, a los responsables de tomar decisiones, herramientas muy valiosas para la evaluación y planificación de las soluciones a los problemas habitacionales del país, y la focalización de la población que padece estos problemas.

³ Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo



ASPECTOS METODOLÓGICOS

2. Aspectos metodológicos

2.1 Conceptos generales.

Como se especificó anteriormente, esta Metodología se basó en un documento publicado en 1996 por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) titulado: *Déficit habitacional y datos censales sociodemográficos: una metodología*.⁴

Al definir sobre deficiencias habitacionales, debe llamar la atención que no basta con una consideración de índole cuantitativa; es decir, no basta con aproximarse a las viviendas que sean necesarias construir. El concepto debe encaminarse hacia una medición integral, que incluya el aspecto cualitativo y el espacio del parque habitacional, que tenga en cuenta el delicado equilibrio entre las familias y las viviendas.

El déficit habitacional, es decir, la cuantificación de las necesidades habitacionales insatisfechas, se convierte así en un fenómeno multidimensional por su naturaleza y en su análisis. Sin embargo, debe indicarse que es un ejercicio de aproximación, ya que depende para su medición, en prioridad, del establecimiento de criterios. Desde el punto de vista de políticas públicas se enfoca esta medición en dos dimensiones básicas, las que permiten dirigir esfuerzos hacia la consolidación, mantenimiento y reparación del parque habitacional.

- Una **dimensión cuantitativa** o déficit cuantitativo, referida a las necesidades de construcción de nuevas viviendas respecto a los requerimientos habitacionales identificados. Es decir,

unidades consumidoras de viviendas que no cuentan con una para su uso exclusivo, y que alude a la diferencia entre la cantidad de viviendas y la cantidad de unidades consumidoras de viviendas.⁵ Se cuentan, como déficit cuantitativo, a los hogares secundarios en las viviendas, las viviendas irrecuperables y los núcleos familiares secundarios donde exista hacinamiento, y una media o baja dependencia económica.

- Una **dimensión cualitativa** o déficit cualitativo, que da cuenta de los requerimientos de mejoría en las viviendas en la estructura, en el acceso a servicios básicos y en el tipo de vivienda. Se relaciona con la calidad de la vivienda cada vez que existan deficiencias en una o más de las siguientes dimensiones: a) materiales de las paredes, techo y piso; y, b) servicios básicos (disponibilidad de agua, alcantarillado, electricidad).⁶

2.1.1. Fuentes de información utilizadas.

Las fuentes de datos para la medición del déficit habitacional, generalmente, están basadas en los censos de población y vivienda, y las encuestas en los hogares.

Las encuestas tienen la capacidad de incluir preguntas específicas, que permiten recoger una información más detallada y minuciosa. Además, pueden aportar informaciones que permiten un seguimiento temporal más cercano sobre la evolución de las necesidades de viviendas en un país.

Por otro lado, los censos de población y vivienda permiten mayores niveles de desagregación geográfica y socioeconómica, y abarcan toda la población, algo muy importante para la focalización y priorización en materia de políticas públicas.

⁴ *Déficit habitacional y datos censales sociodemográficos: una metodología*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9781/S9600043_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

⁵ Ibidem

⁶ Ibidem.

Esta Metodología, que se presenta, se define a partir del Censo 2010, y tiene la intención de ser aplicada tanto a censos como a encuestas, sin mucha variación. De esta manera, se pueden utilizar las mediciones censales como base y dar seguimiento a las acciones de políticas públicas a través de las encuestas en los hogares.

2.1.2. Operacionalización de las variables.

El conocimiento de dos dimensiones del déficit habitacional implica diferentes respuestas, en el sentido de que ambas representan condiciones deficitarias distintas, requiriendo en muchos casos sustitución o construcción de viviendas nuevas; en otros, dirigiendo acciones para mejorar éstas, y que incluye el acceso a servicios básicos y de saneamiento. Por tanto, al hacer esta distinción, se plantea un modo más amplio de enfrentar los problemas habitacionales, los que representan un desafío para avanzar en una forma de medir el déficit, que produzca estimaciones más realistas y lógicas respecto a la situación del país.

La Metodología que ha sido utilizada para este cálculo en República Dominicana está basada en la propuesta elaborada por el CELADE, una alternativa a la manera tradicional de medir el déficit. Esta opción ofrece interesantes posibilidades:

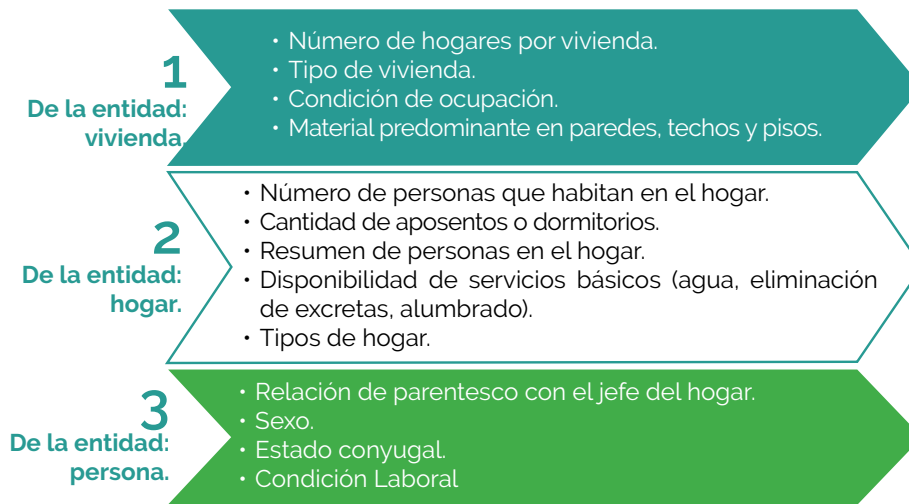
- a. Permite efectuar la medición de sus dos componentes mediante un procedimiento que a la vez los integra, además controla una posible superposición de ambos. Esto favorece obtener resultados que contemplan las necesidades de construcción o reparación de viviendas, y los mejoramientos de otras viviendas ya construidas, con implicaciones diferentes en términos de políticas.
- b. Los tabulados finales que se pueden obtener por esta Metodología permiten resultados a nivel de diferentes realidades

(viviendas, hogares y núcleos familiares) relacionándolas con diferentes aspectos, incluyendo un conjunto de escenarios intermedios que posibilitan el diseño de planes y programas, tomando en cuenta la heterogeneidad de estos contextos.

El presente documento, además de la definición de esta Metodología, ofrece un ejercicio de estimación en el país, en términos cuantitativos y cualitativos. Los datos fueron obtenidos a partir de los microdatos del IX Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010. A partir de los resultados de la aplicación de esta metodología son articulados varios escenarios que muestran su adaptabilidad para investigar requerimientos habitacionales, en contextos específicos y variados.

Debido al desfase que presentan los datos, en función de la antigüedad del Censo 2010 y a la evidente necesidad de encontrar un consenso interinstitucional, se ha realizado esta medición, tanto como un ejercicio de actualización metodológica como de obtención de resultados consensuados.

La medición del déficit habitacional con datos del Censo 2010, resultante del consenso del Comité, servirá como base para comparar sus resultados con el próximo Censo, utilizando una metodología uniforme, la misma que servirá para estimar el déficit habitacional del próximo censo de población y vivienda, así como para las mediciones de seguimiento temporal, utilizando las encuestas de fuerza de trabajo del Banco Central (ENFT y ENCFT). Las variables del censo que se utilizan en los cálculos del déficit de vivienda son:



Para la presente Metodología son consideradas solamente las viviendas particulares ocupadas con personas presentes, al momento del censo, y los hogares que residen en éstas. Este universo se selecciona utilizando las preguntas del Censo V01: Tipo de vivienda, y Censo V02: Condición de ocupación.

Se establece, también, una separación entre los hogares principales y los secundarios, para evitar la duplicidad en la contabilidad. De esta manera el déficit cualitativo, en sus elementos materiales, se calcula con respecto a las viviendas, y en sus elementos de servicios básicos, se calcula para el hogar principal. Luego, el déficit cuantitativo se calcula sobre todos los hogares que habitan en las viviendas particulares.

2.2. El déficit cualitativo.

2.2.1. Definición y aspectos conceptuales.

El cálculo del déficit habitacional cualitativo tiene el propósito de encontrar, por medio de las variables del censo de población y vivienda, aquellas viviendas que puedan ser consideradas como deficitarias, en virtud de los materiales utilizados en su construcción.

De igual manera, tiene el propósito de reconocer cuáles son los hogares que tienen carencias de los servicios básicos.

Es importante destacar que en el *Censo Nacional de Población y Vivienda* de República Dominicana no se pregunta sobre la calidad, uso, edad, o cualquier otra característica de la vivienda, que permita una evaluación diferenciada entre una y otra, al ser construidas con los mismos materiales. Por esta razón solo se pueden hacer juicios sobre el tipo de material utilizado en su construcción.

Los materiales de construcción que se evalúan en el censo son los de las paredes exteriores, el techo y el piso de las viviendas. Por otro lado, los servicios básicos que se consideran son: fuente de abastecimiento de agua, la tenencia o compartición del servicio sanitario, y el tipo de alumbrado que utiliza el hogar. Asimismo, se utiliza la variable del censo que califica las viviendas según su tipo.

La clasificación de las viviendas según la carencia que puedan tener pueden ser: deficiencia recuperable y deficiencia irrecuperable.

Deficiencia recuperable: Es aquella que implica que se puede resolver al cambiar el material deficiente, o accediendo al servicio adecuado.

Deficiencia irrecuperable: Es aquélla que implica la necesidad de edificar una solución habitacional nueva, debido a que un cambio del material deficiente pudiera implicar el cambiar prácticamente toda la vivienda.

Dadas las definiciones anteriores, se considera que solamente las paredes exteriores y el tipo de vivienda pueden ser considerados para incluir alguna de sus categorías como deficientes irrecuperables. En el resultado final, se califican las viviendas con deficiencias recuperables de estructura aquéllas que tienen al menos uno de sus materiales de construcción calificados como recuperables y ninguno como irrecuperable. De igual modo, se califican las viviendas como con deficiencias irrecuperables aquéllas en las que al menos uno de sus materiales de construcción sea irrecuperable.

2.2.2. Aspectos metodológicos para su medición.

2.2.2.1 Material en la construcción de las paredes exteriores.

Se consideran aceptables los materiales de bloque o concreto y los de madera para la construcción de las paredes. En el caso del bloque o del cemento se explica debido a la dureza y resistencia inherentes a estos materiales. La consideración de la madera es que ésta se ha usado tradicionalmente como material seguro para la construcción de viviendas en el país, y ha sido uno de los materiales más utilizados después de los bloques o el concreto. En el caso de las tablas, provenientes del árbol de palma, se tienen las siguientes consideraciones técnicas y conceptuales:

- No se diferencian, esencialmente, de la madera en cuanto a su resistencia o duración. Aunque la madera tiene la ventaja de que se puede comprar ya tratada en las ferreterías, la tabla de palma tiene características similares a la madera por su capacidad para resistir las

inclemencias del clima, especialmente en el aislamiento térmico que es muy apreciado en las zonas rurales más altas de la geografía nacional.

- No hay en este momento ninguna regulación medioambiental sobre su uso.
- Es de uso muy frecuente en la zona rural, mientras que en la zona urbana está más vinculada a las viviendas pobres.

Estas características mencionadas, junto a su capacidad de aislamiento térmico, hacen que las tablas del árbol de la palma y la madera sean considerados materiales adecuados, especialmente en las zonas rurales.

Respecto a los materiales de tejamanil, yagua, y otros, se llegó al consenso, el Comité, de ubicarlos en la categoría de deficiencias irrecuperables.

En la Tabla 2 se resume la categorización de deficiencia de las paredes exteriores de las viviendas por zona de residencia, según el material de construcción.

Cuadro 2

República Dominicana
Categorías acerca del material de construcción de las paredes exteriores, según la zona

| Paredes exteriores | Zona Urbana | Zona Rural |
|---------------------|---------------|---------------|
| 1 Bloque o concreto | Aceptable | Aceptable |
| 2 Madera | | |
| 3 Tabla de palma | Recuperable | |
| 4 Tejamanil | Irrecuperable | Irrecuperable |
| 5 Yagua | | |
| 6 Otro | | |

Fuente: Resultados consensuados de las reuniones del Comité Interinstitucional DH.

En la Tabla 1 se muestra la determinación de las deficiencias de las paredes exteriores. Aparecen sin deficiencias las categorías de bloque o concreto y de madera, en ambas zonas de residencia; mientras que la tabla

de palma aparece con deficiencia recuperable en 30,430 viviendas de la zona urbana, y sin deficiencias en la zona rural. Los demás materiales para la construcción de las paredes exteriores son considerados con deficiencia irrecuperable.

Tabla 1
República Dominicana
Deficiencias o no del material de las paredes, Censo 2010

| Zona de residencia | Material de construcción para las paredes exteriores | Deficiencias de paredes | | | Total |
|--------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------|
| | | Sin deficiencia en las paredes | Con deficiencia recuperable en las paredes | Con deficiencia irrecuperable en las paredes | |
| Urbana | Block o concreto | 1,621,559 | - | - | 1,621,559 |
| | Madera | 290,167 | - | - | 290,167 |
| | Tabla de palma | - | 30,430 | - | 30,430 |
| | Tejamanil | - | - | 1,634 | 1,634 |
| | Yagua | - | - | 410 | 410 |
| | Otro | - | - | 39,598 | 39,598 |
| | Total | 1,911,726 | 30,430 | 41,642 | 1,983,798 |
| Rural | Block o concreto | 362,680 | - | - | 362,680 |
| | Madera | 214,992 | - | - | 214,992 |
| | Tabla de palma | 73,292 | - | - | 73,292 |
| | Tejamanil | - | - | 3,806 | 3,806 |
| | Yagua | - | - | 2,193 | 2,193 |
| | Otro | - | - | 22,101 | 22,101 |
| | Total | 650,964 | - | 28,100 | 679,064 |
| Total | Block o concreto | 1,984,239 | - | - | 1,984,239 |
| | Madera | 505,159 | - | - | 505,159 |
| | Tabla de palma | 73,292 | 30,430 | - | 103,722 |
| | Tejamanil | - | - | 5,440 | 5,440 |
| | Yagua | - | - | 2,603 | 2,603 |
| | Otro | - | - | 61,699 | 61,699 |
| | Total | 2,562,690 | 30,430 | 69,742 | 2,662,862 |

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010. ONE



2.2.2.2. Materiales de construcción para el techo.

El concreto y el zinc son calificados como materiales aceptables para la construcción del techo, y todos los demás calificados como deficiencias recuperables, sin hacer diferencia entre las zonas de residencia.

La elección del concreto se debe a la resistencia de este material. El zinc es el material más utilizado en la construcción de los techos del país. Además, si se considera la madera y la tabla de palma como materiales aceptables en las paredes, se debe considerar que el zinc es el material idóneo para acompañar con las paredes.

En el Cuadro 3 se muestran los criterios adoptados para la clasificación de los materiales de construcción del techo de las viviendas.

Cuadro 3
República Dominicana
Categoría del material del techo según la zona

| Techo | Zona Urbana | Zona Rural |
|-------------------|-------------|------------|
| 1 Concreto | Aceptable | |
| 2 Zinc | | |
| 4 Cana | Recuperable | |
| 5 Yagua | | |
| 6 Asbesto cemento | | |
| 6 Otro | | |

Fuente: resultados consensuados de las reuniones del Comité Interinstitucional DH.

En la Tabla 2 se puede apreciar el resultado de los criterios en las deficiencias por el material del techo en la construcción. En el Cuadro 3 solo aparecen sin deficiencias las viviendas construidas con materiales de concreto, y zinc en el techo. Todos los demás aparecen con deficiencias recuperables.

Tabla 2
República Dominicana
Deficiencias en los techos, Censo 2010

| Zona de Residencia | Material de construcción del techo | Deficiencia recuperable de techo | | Total |
|--------------------|------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|---------------|
| | | Sin deficiencia recuperable en el techo | Con deficiencia recuperable en el techo | |
| Urbana | Concreto | 976,331 | - | 976,331 |
| | Zinc | 980,471 | - | 980,471 |
| | Asbesto cemento | - | 15,640 | 15,640 |
| | Cana | - | 2,402 | 2,402 |
| | Yagua | - | 951 | 951 |
| | Otro | - | 8,003 | 8,003 |
| | Total | | 1,956,802 | 26,996 |
| Rural | Concreto | 110,669 | - | 110,669 |
| | Zinc | 550,329 | - | 550,329 |
| | Asbesto cemento | - | 4,076 | 4,076 |
| | Cana | - | 5,468 | 5,468 |
| | Yagua | - | 5,236 | 5,236 |
| | Otro | - | 3,286 | 3,286 |
| | Total | | 660,998 | 18,066 |
| Total | Concreto | 1,087,000 | - | 1,087,000 |
| | Zinc | 1,530,800 | - | 1,530,800 |
| | Asbesto cemento | - | 19,716 | 19,716 |
| | Cana | - | 7,870 | 7,870 |
| | Yagua | - | 6,187 | 6,187 |
| | Otro | - | 11,289 | 11,289 |
| | Total | | 2,617,800 | 45,062 |

Fuente: Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

2.2.2.3. Material para la construcción del piso.

En metodologías anteriores se había calificado el piso de tierra como un material con deficiencia irrecuperable; sin embargo, en virtud de que el Gobierno y otras instituciones públicas han estado desarrollando proyectos y programas donde se incluye el cambio de piso de tierra por piso de cemento, en las viviendas, se decidió cambiarlo de categoría y ahora es recuperable en esta Metodología.

En el Cuadro 4 se aprecia la caracterización del material del piso de las viviendas conforme a los criterios metodológicos adoptados.

Cuadro 4
República Dominicana
Categorías del material de construcción del piso, según la zona.

| Piso | Zona Urbana | Zona Rural |
|------------|-------------|------------|
| 1 Mosaico | Aceptable | |
| 2 Cemento | | |
| 3 Granito | | |
| 4 Mármol | | |
| 5 Cerámica | | |
| 6 Madera | | |
| 7 Tierra | Recuperable | |
| 8 Otro | | |

Fuente: resultados de las reuniones del Comité Interinstitucional DH.

En el 2010 habían 99,158 viviendas con piso de tierra, de las cuales el 62.9% se encontraban en la zona rural.

Estas cifras se desprenden de la aplicación de los criterios a los resultados del cálculo de las deficiencias por piso de tierra, según se puede apreciar en la Tabla 3.

Tabla 3
República Dominicana
Deficiencias en la construcción de los pisos, Censo 2010

| Zona de Residencia | Material Construcción Piso | Deficiencia recuperable de piso | | Total |
|--------------------|----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|------------------|
| | | Sin deficiencia recuperable de piso | Con deficiencia recuperable de piso | |
| Urbana | Mosaico | 326,590 | - | 326,590 |
| | Cemento | 1,204,172 | - | 1,204,172 |
| | Granito | 60,830 | - | 60,830 |
| | Mármol | 10,130 | - | 10,130 |
| | Cerámica | 337,996 | - | 337,996 |
| | Madera | 2,937 | - | 2,937 |
| | Tierra | - | 36,753 | 36,753 |
| | Otro | - | 4,390 | 4,390 |
| | Total | 1,942,655 | 41,143 | 1,983,798 |
| Rural | Mosaico | 31,002 | - | 31,002 |
| | Cemento | 536,725 | - | 536,725 |
| | Granito | 2,846 | - | 2,846 |
| | Mármol | 415 | - | 415 |
| | Cerámica | 41,602 | - | 41,602 |
| | Madera | 2,683 | - | 2,683 |
| | Tierra | - | 62,405 | 62,405 |
| | Otro | - | 1,386 | 1,386 |
| Total | 615,273 | 63,791 | 679,064 | |
| Total | Mosaico | 357,592 | - | 357,592 |
| | Cemento | 1,740,897 | - | 1,740,897 |
| | Granito | 63,676 | - | 63,676 |
| | Mármol | 10,545 | - | 10,545 |
| | Cerámica | 379,598 | - | 379,598 |
| | Madera | 5,620 | - | 5,620 |
| | Tierra | - | 99,158 | 99,158 |
| | Otro | - | 5,776 | 5,776 |
| Total | 2,557,928 | 104,934 | 2,662,862 | |

Fuente: Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

2.2.2.4. Deficiencias respecto al tipo de vivienda.

Se decidió ubicar a las viviendas clasificadas en la categoría de "Otra vivienda particular" como recuperables, debido a que no se sabe en realidad qué tipo de viviendas se incluyen en esta opción, y representan alrededor de 23 mil edificaciones.

El Cuadro 5 trata sobre las categorías de tipo de vivienda según la zona de residencia y los criterios adoptados para su clasificación.

Cuadro 5
República Dominicana
Categoría del tipo de vivienda
según la zona de residencia

| Tipo de vivienda | Zona Urbana | Zona Rural |
|---------------------------------------|---------------|-------------|
| 1 Casa independiente | Aceptable | |
| 2 Apartamento | Aceptable | |
| 5 Vivienda compartida con negocio | Recuperable | Aceptable |
| 7 Otra vivienda particular | Recuperable | Recuperable |
| 3 Pieza en cuartería | Irrecuperable | |
| 4 Barracón | Irrecuperable | |
| 6 Local no construido para habitación | Irrecuperable | |

Fuente: resultados de las reuniones del Comité Interinstitucional DH.

Estos criterios se clarifican en la siguiente lista, que contiene las definiciones de las diferentes categorías en que se clasifican las viviendas dominicanas, al menos en el Censo 2010.

- **Casa independiente:** aquella donde las personas, para entrar o salir de su vivienda, no tienen que pasar por el interior de otra vivienda. Puede tener acceso directo desde la calle o pasando por un patio, pasillos o escaleras de uso común.
- **Apartamento:** es parte de un edificio que tiene entrada independiente desde un pasillo o escalera con acceso a la calle.

- **Pieza en cuartería o parte atrás:** es una unidad habitacional como parte de un conjunto de viviendas, ubicadas generalmente en patios y callejones.
- **Barracón:** es una especie de cuartería con techo común, y que puede existir en zonas como bateyes (azucareros o no) y en construcciones provisionales; generalmente son destinados para la población damnificada.
- **Local no construido para habitación:** es aquel local que originalmente no estaba destinado a ser habitado por personas, pero que estaba siendo utilizado para tal fin al momento del Censo 2010, por ejemplo: un garaje, un establo, otros.
- **Vivienda compartida con un negocio:** es una vivienda ubicada en una parte de un negocio. Se ha considerado recuperable en la zona urbana y aceptable en la zona rural, para armonizar con la ley 675-44 sobre urbanización, ornato público y construcciones.
- **Otra vivienda particular:** se refiere específicamente a otro tipo de vivienda particular, diferente a las anteriores y no categorizada en la variable. En la variable están, además, las viviendas colectivas, pensión, casa de huéspedes u hotel, cuartel militar, cárcel, hospital o centro de salud, institución religiosa o internado u otro, como asilo o casa de albergue de ancianos.

En el 2010 existían en el país 182,445 viviendas calificadas como "pieza en cuartería o parte atrás", de las cuales el 90,3% se encontraban en la zona urbana.

Estos resultados se muestran en la Tabla 4, junto con la distribución completa de las viviendas particulares, según las deficiencias del tipo de vivienda y con los criterios consensuados para esta Metodología. Se aprecia que las viviendas compartidas con negocio aparecen sin deficiencias en la zona rural y con deficiencias recuperables en la zona urbana.

Tabla 4
República Dominicana
Deficiencias según el tipo de vivienda, Censo2010

| Zona de Residencia | Tipo de Vivienda | Deficiencia de tipo | | | Total |
|--------------------|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|------------------|
| | | Sin deficiencia recuperable | Sin deficiencia recuperable | Con deficiencia irrecuperable | |
| Urbana | Casa independiente | 1,485,285 | - | - | 1,485,285 |
| | Apartamento | 253,168 | - | - | 253,168 |
| | Pieza en cuartería, o parte de atrás | - | - | 164,704 | 164,704 |
| | Barracón | - | - | 7,577 | 7,577 |
| | Vivienda compartida con negocio | - | 51,226 | - | 51,226 |
| | Local no construido para habitación | - | - | 3,189 | 3,189 |
| | Otra vivienda particular | - | 18,649 | - | 18,649 |
| | Total | 1,738,453 | 69,875 | 175,470 | 1,983,798 |
| Rural | Casa independiente | 621,788 | - | - | 621,788 |
| | Apartamento | 9,794 | - | - | 9,794 |
| | Pieza en cuartería, o parte de atrás | - | - | 17,741 | 17,741 |
| | Barracón | - | - | 11,831 | 11,831 |
| | Vivienda compartida con negocio | 12,699 | - | - | 12,699 |
| | Local no construido para habitación | - | - | 1,262 | 1,262 |
| | Otra vivienda particular | - | 3,949 | - | 3,949 |
| | Total | 644,281 | 3,949 | 30,834 | 679,064 |
| Total | Casa independiente | 2,107,073 | - | - | 2,107,073 |
| | Apartamento | 262,962 | - | - | 262,962 |
| | Pieza en cuartería, o parte de atrás | - | - | 182,445 | 182,445 |
| | Barracón | - | - | 19,408 | 19,408 |
| | Vivienda compartida con negocio | 12,699 | 51,226 | - | 63,925 |
| | Local no construido para habitación | - | - | 4,451 | 4,451 |
| | Otra vivienda particular | - | 22,598 | - | 22,598 |
| | Total | 2,382,734 | 73,824 | 206,304 | 2,662,862 |

Fuente: Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

2.2.2.5. Disponibilidad de agua en las viviendas.

Las categorías siguientes fueron consideradas como aceptables en ambas zonas geográficas. (Es importante destacar que en las metodologías utilizadas por la ONE en el 2002 y el 2010 se consideró el agua en el patio de la vivienda como deficiente).

- Agua, procedente del acueducto, dentro de la vivienda.
- Agua procedente del acueducto en el patio de la vivienda .
- Agua de pozo. fueron consideradas como aceptables en ambas zonas geográficas.

Sin embargo, en este caso se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones:

- El hecho de tener acceso a agua potable utilizando una toma de agua ubicada en el patio de la vivienda, no necesariamente debe calificarse como carencia o como una deficiencia de abastecimiento. La obligación del Estado es garantizar el desarrollo de la infraestructura física en las comunidades, de manera que las viviendas dispongan de una conexión al agua para garantizar su derecho al acceso de ésta.
- La responsabilidad de realizar las obras y conexiones, para que el agua se pueda distribuir dentro de las viviendas, en los diferentes espacios destinados para la preparación de alimentos y el aseo, es responsabilidad de los habitantes del hogar, y no necesariamente de los gobiernos.
- Cuando se construye una vivienda de forma privada, las autoridades locales son responsables de garantizarle a la población que exista una conexión o acometida hasta un punto de acceso cercano a la vivienda, correspondiendo al propietario o propietaria del inmueble extender la conexión al interior de la vivienda.

- Los gastos asociados a las obras de conexión son responsabilidad de los(as) propietarios(as).

En el caso de agua de pozo, se consideró que en el territorio dominicano, donde no hay servicios de agua potable por parte del Estado, se utilizan comúnmente los sistemas de pozo, ya que la captación de agua proveniente del nivel freático representa una solución alternativa viable.⁷

En el Cuadro 6 se resumen los criterios utilizados, desglosados por zona.

Cuadro 6
República Dominicana
Categorías por la disponibilidad de agua según la zona en el país

| Disponibilidad de agua | Zona Urbana | Zona Rural |
|----------------------------------------|-------------|------------|
| 1 Acueducto dentro de la vivienda | Aceptable | |
| 2 Acueducto en el patio de la vivienda | | |
| 3 De una llave de otra vivienda | Recuperable | |
| 4 De una llave pública | | |
| 5 De un tubo de la calle | | |
| 6 Manantial, río o arroyo | | |
| 7 Lluvia | Aceptable | |
| 8 Pozo | | |
| 9 Camión-tanque | | |
| 10 Otro | Recuperable | |

Fuente: resultados de las reuniones del Comité Interinstitucional DH.

En la Tabla 5 se muestra la distribución de las viviendas particulares dominicanas según el tipo de abastecimiento de agua, por deficiencia y por zona de residencia. Como resultado de la aplicación de los criterios, solamente el agua del acueducto dentro de la vivienda, en el patio de la vivienda, y el agua de pozo aparecen sin deficiencia. Las demás categorías, que suman 669,973 viviendas, tienen deficiencias de abastecimiento de agua.

⁷ Revisión metodológica realizada por el INVI, 2018.

Tabla 5
República Dominicana
Deficiencias por el abastecimiento de agua, Censo 2010

| Zona de Residencia | Disponibilidad de agua | Deficiencia abastecimiento de agua | | Total |
|--------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------|
| | | Sin deficiencia de abastecimiento de agua | Con deficiencia de abastecimiento de agua | |
| Urbana | Acueducto dentro de la vivienda | 1,067,742 | - | 1,067,742 |
| | Acueducto en el patio de la vivienda | 403,604 | - | 403,604 |
| | De una llave de otra vivienda | - | 95,353 | 95,353 |
| | De una llave pública | - | 62,132 | 62,132 |
| | De un tubo de la calle | - | 144,542 | 144,542 |
| | Manantial, río o arroyo | - | 9,336 | 9,336 |
| | Lluvia | - | 5,613 | 5,613 |
| | Pozo | 110,760 | - | 110,760 |
| | Camión tanque | - | 72,502 | 72,502 |
| | Otro | - | 12,214 | 12,214 |
| | Total | 1,582,106 | 401,692 | 1,983,798 |
| Rural | Acueducto dentro de la vivienda | 165,998 | - | 165,998 |
| | Acueducto en el patio de la vivienda | 152,720 | - | 152,720 |
| | De una llave de otra vivienda | - | 46,721 | 46,721 |
| | De una llave pública | - | 47,494 | 47,494 |
| | De un tubo de la calle | - | 50,020 | 50,020 |
| | Manantial, río o arroyo | - | 65,872 | 65,872 |
| | Lluvia | - | 26,336 | 26,336 |
| | Pozo | 92,065 | - | 92,065 |
| | Camión tanque | - | 25,099 | 25,099 |
| | Otro | - | 6,739 | 6,739 |
| Total | 410,783 | 268,281 | 679,064 | |
| Total | Acueducto dentro de la vivienda | 1,233,740 | - | 1,233,740 |
| | Acueducto en el patio de la vivienda | 556,324 | - | 556,324 |
| | De una llave de otra vivienda | - | 142,074 | 142,074 |
| | De una llave pública | - | 109,626 | 109,626 |
| | De un tubo de la calle | - | 194,562 | 194,562 |
| | Manantial, río o arroyo | - | 75,208 | 75,208 |
| | Lluvia | - | 31,949 | 31,949 |
| | Pozo | 202,825 | - | 202,825 |
| | Camión tanque | - | 97,601 | 97,601 |
| | Otro | - | 18,953 | 18,953 |
| Total | 1,992,889 | 669,973 | 2,662,862 | |

Fuente: Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

2.2.2.6. Sobre el servicio sanitario.

Las deficiencias que se observan en la tenencia de servicio sanitario fueron investigadas a partir de dos preguntas en el *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*:

- a. H12: Tipo de sanitario que tiene este hogar y
- b. H13: ¿Comparte este servicio con otro hogar?

Mediante estas dos preguntas fue posible hacer una clasificación del déficit en este servicio de la forma en que se ilustra en el cuadro 7.

Cuadro 7
República Dominicana
Categoría del servicio sanitario
según la zona en el país

| Servicios sanitarios | Zona Urbana | Zona Rural |
|-------------------------|-------------|-------------|
| 1 Inodoro no compartido | Aceptable | |
| 2 Letrina no compartida | recuperable | Aceptable |
| 3 Inodoro compartido | | recuperable |
| 4 Letrina compartida | | |
| 5 No tiene | | |

Fuente: resultados de las reuniones del Comité Interinstitucional DH.

La razón por la que se decidió calificar la "letrina no compartida", en la condición aceptable en la zona rural, es debido a que en algunas comunidades la infraestructura pública disponible no reporta la existencia de conexión hidráulica que permita la disponibilidad de algún tipo de alcantarillado, para que reciba las descargas de aguas que se generan con el uso de inodoros.

La letrina no compartida existía en 440.962 viviendas en el país; y, según los criterios consensuados, de éstas 243.303 no son deficientes por encontrarse en la zona rural, según se advierte en la Tabla 6, donde se muestra el resultado de la aplicación de los criterios en el déficit relativo al sanitario en las viviendas.

Tabla 6
República Dominicana
Deficiencias en el servicio sanitario, Censo 2010.

| Zona de Residencia | Sanitario compartido | Deficiencia de sanitario | | Total |
|--------------------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------|
| | | Sin deficiencia de sanitario | Con deficiencia de sanitario | |
| Urbana | Inodoro no compartido | 1,471,046 | - | 1,471,046 |
| | Inodoro compartido | - | 134,718 | 134,718 |
| | Letrina no compartida | - | 197,659 | 197,659 |
| | Letrina compartida | - | 113,167 | 113,167 |
| | No tiene servicio sanitario | - | 67,208 | 67,208 |
| | Total | 1,471,046 | 512,752 | 1,983,798 |
| Rural | Inodoro no compartido | 237,817 | - | 237,817 |
| | Inodoro compartido | - | 15,275 | 15,275 |
| | Letrina no compartida | 243,303 | - | 243,303 |
| | Letrina compartida | - | 90,570 | 90,570 |
| | No tiene servicio sanitario | - | 92,099 | 92,099 |
| | Total | 481,120 | 197,944 | 679,064 |
| Total | Inodoro no compartido | 1,708,863 | - | 1,708,863 |
| | Inodoro compartido | - | 149,993 | 149,993 |
| | Letrina no compartida | 243,303 | 197,659 | 440,962 |
| | Letrina compartida | - | 203,737 | 203,737 |
| | No tiene servicio sanitario | - | 159,307 | 159,307 |
| | Total | 1,952,166 | 710,696 | 2,662,862 |

Fuente: Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

2.2.2.7. Tipo de alumbrado en las viviendas.

La fuente de energía utilizada para el alumbrado en las viviendas se examina en esta Metodología al constatar la disponibilidad de una conexión o acceso a algún tipo de alumbrado.

Por esta razón se adoptó el criterio de considerar que solo la energía eléctrica, ya sea del tendido público o de una planta eléctrica, se considera aceptable, mientras que la disponibilidad de lámparas de kerosene y de gas propano como mecanismo para alumbrar los hogares fueron considerados como deficientes. Así lo muestra el cuadro 8.

Cuadro 8
República Dominicana
Categorías del tipo de alumbrado,
según la zona del país

| Tipo de alumbrado | Zona Urbana | Zona Rural |
|-----------------------------------------|---------------------------|------------|
| 1 Energía eléctrica del tendido público | Sin deficiencias | |
| 2 Energía eléctrica de planta propia | | |
| 3 Lámpara de gas propano | Deficiencias recuperables | |
| 4 Lámpara de gas kerosena | | |
| Otro | | |

Fuente: resultados de las reuniones del Comité Interinstitucional DH.

La Tabla 7 muestra los resultados de la aplicación de los criterios consensuados en el déficit por tipo de alumbrado. El 95,8% de las viviendas tiene acceso a algún tipo de energía eléctrica para alumbrado.

Tabla 7
República Dominicana
Deficiencias en el tipo de alumbrado, Censo 2010.

| Zona de Residencia | Tipo de alumbrado | Deficiencia de tipo de alumbrado | | Total |
|--------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------|
| | | Sin deficiencia de tipo de alumbrado | Con deficiencia de tipo de alumbrado | |
| Urbana | Energía eléctrica del tendido público | 1,951,327 | - | 1,951,327 |
| | Lámpara de gas propano | - | 4,302 | 4,302 |
| | Lámpara de gas kerosene | - | 7,620 | 7,620 |
| | Energía eléctrica de planta propia | 1,043 | - | 1,043 |
| | Otro | - | 19,506 | 19,506 |
| | Total | 1,952,370 | 31,428 | 1,983,798 |
| Rural | Energía eléctrica del tendido público | 595,917 | - | 595,917 |
| | Lámpara de gas propano | - | 9,564 | 9,564 |
| | Lámpara de gas kerosene | - | 38,074 | 38,074 |
| | Energía eléctrica de planta propia | 2,518 | - | 2,518 |
| | Otro | - | 32,991 | 32,991 |
| | Total | 598,435 | 80,629 | 679,064 |
| Total | Energía eléctrica del tendido público | 2,547,244 | - | 2,547,244 |
| | Lámpara de gas propano | - | 13,866 | 13,866 |
| | Lámpara de gas kerosene | - | 45,694 | 45,694 |
| | Energía eléctrica de planta propia | 3,561 | - | 3,561 |
| | Otro | - | 52,497 | 52,497 |
| | Total | 2,550,805 | 112,057 | 2,662,862 |

Fuente: Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

2.2.3. Medición del déficit cualitativo.

Para el cálculo final de las deficiencias cualitativas, en la Base de datos del *Censo 2010*, se deben tener en cuenta algunos detalles. En el Censo se recogieron datos de las entidades denominadas Vivienda, Hogar y Persona, de manera jerárquica; es decir, teniendo en cuenta que en una vivienda pueden haber uno o más hogares, y que en cada hogar pueden haber una o más personas.

Para el cálculo del déficit habitacional se seleccionaron las viviendas particulares ocupadas, solamente. La razón de esto radica en que para en ese Censo las viviendas se dividían en particulares y colectivas⁸, las particulares son las que contenían hogares individuales.

Por otro lado, a las viviendas que no estaban ocupadas con personas presentes al

⁸ Manual del empadronador. *Censo 2010*. ONE. http://redatam.one.gob.do/redatam/do/CPV2010/Docs/Manual_Empadronador.pdf

momento de la visita del empadronador(a) no se les pudo hacer las preguntas pertinentes, sobre las informaciones que se necesitaban para el cálculo del déficit habitacional.

El primer paso, para calcular las deficiencias cualitativas, fue considerar solamente las viviendas particulares ocupadas y el hogar principal que contenían. Esto se hizo debido a que los hogares que habitan en una vivienda, en calidad de allegados al hogar principal, fueron considerados para el déficit cuantitativo, y se contó una vivienda para cada uno de ellos. Por esta razón, no se deben buscar deficiencias cualitativas en esos hogares, pues de hacerlo se podrían contar deficiencias doblemente. Se consideró como hogar principal, en esta Metodología, aquellos hogares que tuvieron el número 1 en la variable "Número del hogar", en la Base de datos.

Una vez hecha la selección de las viviendas particulares ocupadas y de los hogares principales, se calculó el déficit cualitativo. Se crearon variables que contaron las deficiencias, una variable de deficiencia por cada material de construcción. En el caso del material de las paredes y del tipo de vivienda, se contaron -de manera diferenciada- tanto las deficiencias recuperables como las irre recuperables.

Para calcular las deficiencias en los servicios básicos, se sigue el mismo procedimiento que para las deficiencias en los materiales de construcción, teniendo en cuenta que el cálculo se hizo para los hogares principales de las viviendas particulares, previamente elegidas, y que las deficiencias debido a falta de acceso a los servicios básicos no tienen categoría de irre recuperables; es decir, todas las deficiencias en los servicios básicos son recuperables.

Por último, se integraron las deficiencias en un índice donde se asignaron las siguientes categorías:

- **Viviendas sin deficiencias:** Son aquéllas en que ninguno de sus materiales de construcción son calificados como deficientes, y que tampoco tienen deficiencias de acceso a los servicios básicos ni deficiencias de tipo de vivienda.
- **Viviendas con deficiencias recuperables en los servicios básicos:** Son aquéllas que solamente poseen, al menos, una deficiencia de acceso a los servicios básicos y ninguna en los materiales de construcción; y, ni el tipo de vivienda tiene deficiencia recuperable o irre recuperable.
- **Viviendas con deficiencias recuperables en su estructura:** Son aquéllas que solamente poseen, al menos, una deficiencia recuperable en los materiales de construcción, o en el tipo de vivienda, y que no tienen deficiencias en los servicios básicos, ni deficiencias irre recuperables.
- **Viviendas con deficiencias recuperables en su estructura y en los servicios básicos:** Son aquéllas que tienen, al menos, una deficiencia recuperable en su estructura, y al menos una deficiencia en sus servicios básicos, y que no tienen deficiencias irre recuperables.
- **Viviendas con deficiencias irre recuperables:** Son aquéllas que poseen, al menos, una deficiencia irre recuperable en sus paredes o en el tipo de vivienda, sin importar si tiene o no otras deficiencias.

En el proceso de cálculo se generaron diferentes índices que se integraron a los indicadores multidimensionales del déficit cualitativo. Estos índices se construyeron para cada componente de éste.

- **Índice de materialidad global de la vivienda:** clasifica las viviendas según las deficiencias en los materiales de construcción de éstas.
- **Índice del tipo de vivienda:** clasifica las viviendas según las deficiencias que presenta relacionadas con su tipo.

- **Índice de servicios básicos:** clasifica las viviendas según las deficiencias que tengan de acceso a los servicios básicos.
- **Índice global de calidad de la vivienda:** integra los índices anteriores y clasifica a las viviendas según el tipo de deficiencia que tengan.

En la Tabla 8 se presenta un resumen de los índices de deficiencias cruzados, que

ofrece una visión detallada del proceso de construcción de los resultados para el cálculo del DH. Las viviendas irrecuperables, que conforman el déficit cualitativo, alcanzan una cifra de 1,041,215. Por su parte, las viviendas irrecuperables, que forman uno de los componentes del déficit cuantitativo, alcanzan una cifra de 266,654.

Tabla 8
República Dominicana
Resultados según los índices del déficit habitacional, Censo 2010

| Condición de materialidad global de la vivienda | Índice de tipo de vivienda | Índice de servicios básicos del hogar | Índice global de calidad de la vivienda | | | Total |
|-------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------|------------------|-----------------|------------------|
| | | | 1 Aceptable | 2 Recuperable | 3 Irrecuperable | |
| 1 Aceptable | 1 Aceptable | 1 Aceptable | 1,354,993 | - | - | 1,354,993 |
| | | 2 Recuperable | | 841,612 | | 841,612 |
| | 2 Recuperable | 1 Aceptable | | 43,502 | | 43,502 |
| | | 2 Recuperable | | 26,190 | | 26,190 |
| | 3 Irrecuperable | 1 Aceptable | | | 64,907 | 64,907 |
| | | 2 Recuperable | | | 123,324 | 123,324 |
| 2 Recuperable | 1 Aceptable | 1 Aceptable | | 33,170 | | 33,170 |
| | | 2 Recuperable | | 94,139 | | 94,139 |
| | 2 Recuperable | 1 Aceptable | | 986 | | 986 |
| | | 2 Recuperable | | 1,616 | | 1,616 |
| | 3 Irrecuperable | 1 Aceptable | | | 1,220 | 1,220 |
| | | 2 Recuperable | | | 7,461 | 7,461 |
| 3 Irrecuperable | 1 Aceptable | 1 Aceptable | | | 12,642 | 12,642 |
| | | 2 Recuperable | | | 46,178 | 46,178 |
| | 2 Recuperable | 1 Aceptable | | | 330 | 330 |
| | | 2 Recuperable | | | 1,200 | 1,200 |
| | 3 Irrecuperable | 1 Aceptable | | | 843 | 843 |
| | | 2 Recuperable | | | 8,549 | 8,549 |
| Total | | | 1,354,993 | 1,041,215 | 266,654 | 2,662,862 |

Fuente: Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

La Tabla 9 muestra el resultado del déficit cualitativo por zona de residencia. Esta es una variable que puede ser cruzada con cualquier otra en la Base de datos, ofreciendo una herramienta de análisis efectiva para investigadores y para las decisiones a tomarse en políticas públicas.

En el acápite de los anexos se encuentra el algoritmo completo en SPSS, que generó este índice.

Tabla 9
República Dominicana
Resultado del déficit cualitativo, Censo 2010

| DEFICIT CUALITATIVO | Zona de Residencia | | Total |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------|------------------|
| | Urbana | Rural | |
| Viviendas sin deficiencias cualitativas | 1,080,653 | 274,340 | 1,354,993 |
| Viviendas con deficiencias recuperables de servicios básicos | 552,180 | 289,432 | 841,612 |
| Viviendas con deficiencias recuperables de estructura | 65,294 | 12,364 | 77,658 |
| Viviendas con deficiencias recuperables de estructura y servicios básicos | 75,618 | 46,327 | 121,945 |
| Viviendas con deficiencias irreuperables | 210,053 | 56,601 | 266,654 |
| Total de viviendas particulares | 1,983,798 | 679,064 | 2,662,862 |

Fuente: Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

2.3. El déficit cuantitativo.

2.3.1. Definición y aspectos conceptuales.

El déficit habitacional cuantitativo tiene como objetivo contabilizar las viviendas, o las soluciones habitacionales que se requieren, para reemplazar esas unidades o las que deban ser añadidas, de modo de satisfacer las necesidades de aquellos núcleos familiares que las necesitan. Hace referencia a las viviendas que se necesitan construir para que el parque habitacional tenga una relación de una vivienda para cada requerimiento habitacional existente. Los componentes del déficit cuantitativo son:

- Las viviendas clasificadas como irreuperables, de acuerdo al índice global de calidad de la vivienda.
- Los hogares secundarios que cohabitan en condición de allegados del hogar principal.

c) Los núcleos familiares secundarios que cohabitan con el núcleo u hogar principal en los hogares. Para este cálculo se utilizaron las siguientes definiciones:

- Allegamiento externo:** Se refiere a las viviendas en las que habitan uno o más hogares en condición de allegados, o arrimados al hogar principal. Se utiliza para cuantificar el total de viviendas que hacen falta construir, para que exista una relación unívoca entre el número de hogares y de viviendas.
- Núcleo familiar:** Es un concepto auxiliar que se utiliza como un subconjunto del hogar, debido a que, si se considera el hogar como único demandante de vivienda se pasarían por alto aquellos grupos que por diferentes razones se ven obligados a la cohabitación, pero que en realidad requieren una vivienda aparte. Es un objeto construido ad hoc con el propósito de identificar las unidades de demanda potencial de viviendas de manera más precisa. Se pueden formar a

⁹ Déficit habitacional y datos censales socio-demográficos: una metodología.

partir de vínculos que pueden ser distintos de los familiares (solidaridad, amistad, económicos, etc.). Todo hogar tiene al menos un núcleo familiar, por definición ⁹.

- **Allegamiento interno:** Se refiere a los núcleos familiares secundarios que pueden ser identificados dentro del hogar, y que representan un requerimiento habitacional.
- **Viviendas irrecuperables:** Hace referencia a las viviendas que, debido a las características de los materiales de construcción o del tipo de vivienda, se consideran como irrecuperables a partir de la medición del déficit cualitativo; lo cual sugiere que deben ser reconstruidas para ser consideradas viviendas sin deficiencias.
- **Hacinamiento:** es la condición en la cual existe una sobrepoblación de personas en un mismo espacio habitable para dormir, y que es reducido respecto a la cantidad de personas que lo habitan; se contabiliza dividiendo la cantidad de personas existentes en el hogar entre la cantidad de dormitorios disponibles. Se consideró que solamente los hogares que tienen un hacinamiento mayor de 2.5 aportaron núcleos familiares para el allegamiento interno.
- **Nivel de dependencia económica:** es la medición de la cantidad de personas en el hogar entre la cantidad de personas ocupadas que hay en el mismo. Esto significa que mientras más personas ocupadas existen en el hogar (denominador) menor será el nivel de dependencia, y así, ese hogar tendrá más capacidad para asumir compromisos económicos. Se consideró que, para fines de políticas públicas, un hogar debe ser consistente con un nivel de dependencia medio o bajo para que sea considerado un hogar, o sus núcleos familiares como un requerimiento habitacional válido.

Además, fueron utilizados criterios para identificar los hogares y los núcleos familiares que deben ser incluidos en los cálculos del

déficit cuantitativo, en el componente de allegamiento interno.

2.3.2. Allegamiento externo e interno.

El allegamiento externo se logra calcular gracias a que el *Censo del 2010* incluyó la pregunta: *¿Cuántos hogares hay en esta vivienda?* Enseguida, se procedió a elaborar un algoritmo que cuenta los hogares en las viviendas, menos uno, y se obtuvo una variable de hogares secundarios.

Tabla 10
República Dominicana
Allegamiento externo (hogares secundarios),
Censo 2010.

| Hogares secundarios | Zona de residencia | | Total |
|---------------------|--------------------|----------------|------------------|
| | Urbana | Rural | |
| Hogares secundarios | 6,374 | 2,743 | 9,117 |
| Hogares principales | 1,983,798 | 679,064 | 2,662,862 |
| Total | 1,990,172 | 681,807 | 2,671,979 |

Fuente: Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

La pregunta sobre la cantidad de hogares en una vivienda no ha sido del todo funcional en los Censos previos. En el 2002 fueron 11,260, y en el 2010 se contaron 9,117 hogares secundarios. Antes existían metodologías que consideraban que esos hogares secundarios componían el déficit cuantitativo; esto sería lo mismo que decir que en República Dominicana solo se necesitaría construir menos de 10,000 viviendas para satisfacer los requerimientos habitacionales de la población.

Por esta razón, se ha desarrollado un método que ayudó a investigar en esos hogares algunas composiciones que sugieren la necesidad de una solución habitacional. Estas composiciones fueron denominadas "núcleos familiares". La cantidad de núcleos

familiares secundarios, es decir, que cohabitan en condición de allegados del núcleo principal, es lo que compone el "allegamiento interno".

Para la ubicación de esos núcleos familiares en los hogares se utiliza la variable del censo "Relación de parentesco con el jefe o la jefa del hogar".

Tabla 11
República Dominicana
Composición de la variable "Relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar" en el *Censo 2010*

| Cuál es la relación o parentesco con la jefa o el jefe del hogar | Casos | % | Acumulado % |
|------------------------------------------------------------------|------------------|-------------|-------------|
| 1. Jefa o jefe | 2,671,979 | 28% | 28% |
| 2. Esposo (a) o compañero (a) | 1,443,521 | 15% | 44% |
| 3. Hijo (a) | 3,538,408 | 37% | 81% |
| 4. Hijo (a) de crianza | 186,080 | 2% | 83% |
| 5. Padre o madre | 67,112 | 1% | 84% |
| 6. Nieto (a) | 685,446 | 7% | 91% |
| 7. Suegro (a) | 19,356 | 0% | 91% |
| 8. Abuelo (a) | 5,098 | 0% | 91% |
| 9. Hermano (a) | 175,713 | 2% | 93% |
| 10. Empleado (a) doméstico (a) | 15,616 | 0% | 93% |
| 11. Otro pariente | 436,526 | 5% | 98% |
| 12. Yerno o nuera | 66,763 | 1% | 99% |
| 13. No pariente | 110,129 | 1% | 100% |
| 14. Miembro de un hogar colectivo | 23,534 | 0% | 100% |
| Total | 9,445,281 | 100% | 100% |

Fuente: Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

En la tabla 12 se despliega una matriz compuesta por los nombres de las variables que se crearon para capturar los núcleos familiares, y los criterios de inclusión en el cálculo. Asimismo, se incluyó la cantidad de núcleos familiares secundarios encontrados y la cantidad que se encuentran en hogares con hacinamiento, y baja o media dependencia económica. Este último grupo es el que se incluyó en el cálculo del déficit cuantitativo.

Tabla 12
República Dominicana
Definición y criterios utilizados para los "núcleos familiares".

| Nombre | Criterio de inclusión | Unidades encontradas | Unidades encontradas en hogares con hacinamiento, y media o baja dependencia |
|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Hijos o hijas allegados(as) | Se cuenta un núcleo familiar en los hogares extendidos donde hay un hijo(a) allegado(a), hijastro(a), y hay uno o más nietos(as). Se cuentan tantos núcleos como aparezcan con este criterio. | 271,493 | 30,207 |
| Padre/Madre | Se cuenta un núcleo familiar en los hogares extendidos donde hay más de uno de los padres del jefe o jefa del hogar. | 3,221 | 239 |
| Suegro/Suegra | Se cuenta un núcleo familiar en los hogares extendidos donde hay más de uno de los suegros(as) del jefe o jefa del hogar. | 582 | 56 |
| Yerno/Nuera | En los hogares extendidos donde hay más de un yerno/nuera del jefe o jefa del hogar y no hay hijos(as) allegados(as), se cuentan tantos núcleos como aparezcan miembros con esa condición. | 26,364 | 2,098 |
| Otro pariente | En los hogares extendidos donde hay otros parientes y hermanos, se cuenta un núcleo familiar por cada par de ellos. Una cifra impar se nivela hacia abajo, hasta un máximo de 4. | 119,067 | 17,612 |
| Otro no pariente | En los hogares compuestos donde hay otros no parientes, se cuenta un núcleo familiar por cada par de ellos. Una cifra impar se nivela hacia abajo hasta un máximo de 2. | 9,711 | 2,013 |
| Total | | 430,438 | 52,225 |

Fuente: resultados de las reuniones del Comité Interinstitucional DH, y cálculos aplicando esta Metodología.

2.3.3. El hacinamiento.

El hacinamiento es un indicador que toma en cuenta al número de personas que habitan en la vivienda, o en el hogar, por el número de dormitorios o habitaciones que se utilizan para dormir. Este indicador implica, por tanto, un déficit en la calidad de la vivienda, al no poder proporcionar los espacios necesarios para la intimidad y la privacidad de sus habitantes.

El hacinamiento se relaciona con las dos dimensiones básicas del déficit habitacional, ya que una vivienda con hacinamiento no reúne las características

espaciales suficientes para el albergue adecuado de sus ocupantes y, además, podría contener núcleos familiares lo que implicaría la necesidad de nuevas soluciones habitacionales. Sin embargo, debido a que este indicador tiene ciertas limitaciones metodológicas, es considerado un proxy para medir las condiciones de vida de los ocupantes de las viviendas; por esta razón se utilizó como variable de corte para ayudar a detectar vulnerabilidad y el establecimiento de prioridades.¹⁰

¹⁰ ONE. Monografía: El déficit habitacional en República Dominicana 2010.

El hacinamiento se puede calcular a nivel de vivienda o de hogar, considerando las habitaciones usadas para dormir y las personas que habitan en la vivienda o en el hogar. Algunas de las limitaciones metodológicas que presenta la medición del hacinamiento tienen que ver con las dimensiones de las habitaciones así como la forma en que se distribuyen, y su utilización por parte de sus ocupantes, quienes pueden obedecer a jerarquías o a otros acuerdos con familiares.

Se recomienda el cálculo del hacinamiento a nivel de hogar y no de vivienda. En el IX Censo de Población y Vivienda 2010 se incluyó la pregunta ¿Cuántos dormitorios ocupa este hogar?, que proporciona el denominador. El numerador lo componen las personas contadas por hogar establecido desde la entidad de "Persona" en la Base de datos. Si el cociente que resulta de dividir el número de personas entre el número de dormitorios es mayor que 2,5, entonces ese hogar se clasifica como con hacinamiento. Cuando el cociente es mayor de 5 se califica con hacinamiento crítico o extremo.¹¹

En esta Metodología, el hacinamiento se utilizó para discriminar los núcleos familiares que se incluyeron en el cálculo final del déficit cuantitativo.

En la Tabla 13 se muestra el resultado del cálculo del hacinamiento utilizando la Metodología. En el *Censo 2010* habían 578,186 hogares con hacinamiento en el país.

Tabla 13
República Dominicana
Hacinamiento, Censo 2010

| Hacinamiento | Zona de residencia | | Total |
|--------------------------|--------------------|----------------|------------------|
| | Urbana | Rural | |
| Hogares sin hacinamiento | 1,567,051 | 526,742 | 2,093,793 |
| Hogares con hacinamiento | 423,121 | 155,065 | 578,186 |
| Total | 1,990,172 | 681,807 | 2,671,979 |

Fuente: Cálculos aplicando esta Metodología al Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

Es importante destacar que, cuando se asume que un núcleo familiar requiere una solución habitacional se está corriendo el riesgo de que entre esas personas exista algún arreglo familiar porque les convenga la composición de estos núcleos familiares. Por ejemplo, el hecho de que el padre y la madre del jefe(a) del hogar estén viviendo en ese hogar podría deberse a que ellos estén en condiciones de no valerse por sí mismos, o porque se prefiera que estén con los nietos mientras los padres van a trabajar.

Para lograr una aproximación a la realidad se utilizó el hacinamiento como variable de corte; es decir, si además de haberse formado el núcleo familiar detectado éste se encuentra en estado de hacinamiento (o sea, que viven en condiciones espaciales precarias), entonces sí se puede inferir que esas personas (en el núcleo) requieren una solución habitacional.

2.3.4. Nivel de dependencia económica.

Esta variable representa uno de los avances metodológicos, al menos respecto a la metodología original que utilizó la ONE. La manera de hacer la operación fue creando dos variables: una que cuente las personas en el hogar (que es la misma que se utiliza en el cálculo del hacinamiento), y otra que cuente las personas ocupadas en el hogar.

La variable "dependencia económica" se creó a partir de división de la cantidad de personas que habitan el hogar entre la cantidad de estas que están ocupadas. En la tabla 14 se muestra el resultado del cálculo del nivel de dependencia económica del país en el 2010 por zona de residencia.

¹¹ IBIDEM.

Tabla 14
República Dominicana
Dependencia económica según la zona de residencia, Censo 2010

| Dependencia | Zona de residencia | | |
|-------------------------------|--------------------|----------------|------------------|
| | Urbana | Rural | Total |
| Hogares con dependencia alta | 1,125,655 | 428,561 | 1,554,216 |
| Hogares con dependencia media | 603,723 | 167,802 | 771,525 |
| Hogares con dependencia baja | 260,794 | 85,444 | 346,238 |
| Total | 1,990,172 | 681,807 | 2,671,979 |

Fuente: Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

Es importante destacar que en esta Metodología se contó como deficiencias cuantitativas solo aquellos núcleos que se detectaron en hogares donde hay hacinamiento, y donde el nivel de dependencia era medio o bajo.

En la tabla 15 se muestra la relación entre los núcleos familiares secundarios encontrados con la metodología y los niveles de hacinamiento y dependencia económica. Sombreado en azul se encuentran los núcleos familiares secundarios en hogares con hacinamiento y baja o media dependencia económica, que alcanzan la suma de 52,225 y que pasan a ser parte del déficit cuantitativo.

Tabla 15
República Dominicana
Núcleos familiares secundarios por dependencia económica y según el hacinamiento, Censo 2010

| Dependencia | Hacinamiento | | | Total |
|----------------------------------|------------------------------|-------------------------------|------------------------------|----------------|
| | Hogares con dependencia alta | Hogares con dependencia media | Hogares con dependencia baja | |
| Hogares con hacinamiento crítico | 22,135 | 11,519 | 1,629 | 35,283 |
| Hogares con hacinamiento medio | 76,365 | 37,089 | 1,988 | 115,442 |
| Hogares sin hacinamiento | 166,447 | 108,666 | 4,600 | 279,713 |
| Total | 264,947 | 157,274 | 8,217 | 430,438 |

Fuente: cálculos aplicando esta Metodología al Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

2.3.5. Medición del déficit cuantitativo.

Como se vio previamente, para calcular el déficit habitacional cuantitativo se utilizó una selección de todos los hogares que habitan en las viviendas particulares ocupadas. El primer paso fue calcular el allegamiento externo. Esto se logró creando una variable que contó los hogares que habitan en una vivienda, menos 1, que proporcionó como resultado todos los hogares que se encuentran en

condición de allegados del hogar principal. Una vez definido el allegamiento externo, se procedió al cálculo del allegamiento interno, definiendo las siguientes variables:

- Una variable para cada categoría de relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar.
- Una variable de hijos no solteros y otra de hijastros no solteros. Éstas tuvieron como condición que la persona sea hijo(a) o hijastro(a) del jefe(a) del hogar, y que su

estado conyugal sea diferente a "Nunca se ha casado ni unido".

- Una variable de personas ocupadas que se usó en el cálculo de la dependencia económica. Esta tiene como condición que la persona tuvo empleo o tuvo actividad por paga, incluso que ayudó sin paga.
- Una variable que contó todas las personas que hay dentro de cada hogar.

Después que se obtuvieron todas las variables creadas, que corresponden a las diferentes categorías auxiliares, se procedió a sumarlas para tener las cantidades de cada una por hogar. Para calcular el hacinamiento se utilizó la variable creada para conocer la cantidad de personas en el hogar, y se dividió entre la variable del Censo 2010 que tiene la cantidad de dormitorios en cada hogar. Este cálculo arrojó el resultado del nivel de hacinamiento en los hogares.

Del mismo modo se calculó el nivel de dependencia económica. Se utilizó la variable de cantidad de personas y se dividió entre la variable de ocupados. De esta manera se obtuvo una variable de dependencia económica que se codifica baja, cuando el resultado es menor o igual a 1, o media, cuando el resultado es menor que 3, y alta cuando el resultado es mayor o igual que 3.

Luego de la obtención de estos resultados (y de que se disponían de las variables correspondientes a las cantidades de cada miembro del hogar) se pasó al proceso de identificación e inclusión de los núcleos familiares en el déficit cuantitativo. En el caso de los núcleos de padres o madres del jefe o jefa del hogar, se contó un núcleo si aparecían ambos padres, y si el hogar no era nuclear ni unipersonal. En cuanto a los núcleos de suegros o suegras del jefe o jefa del hogar, se contó un núcleo si aparecían ambos suegros y si el hogar no era nuclear ni unipersonal.

En el caso de los núcleos de hermanos y otros parientes del jefe o jefa del hogar, se contó 1 núcleo si aparecían dos o tres hermanos u

otros parientes, y 4 si la suma de hermanos u otro pariente era mayor que 4.

En los núcleos de "Otros, no parientes" del jefe o jefa del hogar, se contó 1 núcleo si aparecían dos no que eran parientes, y 2 núcleos si la suma era mayor que 2. Mientras que, para los núcleos de hijos no solteros en hogares extendidos, se contó 1 núcleo familiar en los hogares extendidos donde había un hijo o hija allegado(a) y que existían más de un nieto o nieta.

En los núcleos de yernos o nueras del jefe o jefa del hogar, se contó 1 núcleo si aparecían dos o más yernos o nueras, y si el hogar no es nuclear ni unipersonal. Para calcular el total de núcleos encontrados en este caso, se creó una variable que los sumaba todos. Esta es la variable denominada de allegamiento interno.

Finalmente, se creó una variable que discriminó los núcleos encontrados y mostró solo aquéllos que estaban en hogares con hacinamiento, y con media o baja dependencia económica. Esta fue la variable de allegamiento interno que se incluyó en los resultados finales.

En conclusión, el déficit cuantitativo, resultado de la suma del allegamiento interno (núcleos familiares secundarios), el allegamiento externo (hogares secundarios) y viviendas con deficiencias irreversibles, fue de 327,996 soluciones habitacionales, cuyo desglose se puede apreciar en la Tabla 16.

Tabla 16
República Dominicana
Resultado del déficit cuantitativo, Censo 2010

| Déficit cuantitativo | Total |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Hogares secundarios | 9,117 |
| Viviendas con deficiencias irreversibles | 266,654 |
| Núcleos familiares en hogares con hacinamiento, y media o baja dependencia | 52,225 |
| Total déficit cuantitativo | 327,996 |

Fuente: cálculos obtenidos aplicando esta Metodología al Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE



3 RESULTADOS OBTENIDOS PARA EL 2010

3. Resultados obtenidos para el 2010

3.1. Resultados nacionales.

El déficit cualitativo en República Dominicana, para el año 2010, se calculó en 1,041,215 viviendas; esto significó que el 39.10% de las viviendas tenían deficiencias cualitativas, fundamentalmente por los servicios básicos. Por otro lado, eran necesarias, para esa época, 327,996 viviendas para suplir el déficit cuantitativo en el país. Esto representaba un 12.32% del parque habitacional, como se puede ver en la Tabla 17.

Cuando se sumaron las deficiencias cualitativas y las cuantitativas se obtuvo una cifra que resumió en un solo indicador las necesidades habitacionales dominicanas. El país tuvo un déficit total de 1,369,211 soluciones habitacionales que, en términos

porcentuales y con respecto al parque habitacional que existía en el año 2010, fue del 51.42%.

Tabla 17
República Dominicana
Déficit habitacional total, según tipo de vivienda,
Censo 2010

| Déficit total | Total | % |
|------------------------------------------------------|------------------|---------------|
| Déficit cualitativo | 1,041,215 | 39.10 |
| Déficit cuantitativo | 327,996 | 12.32 |
| | + | + |
| Total de soluciones habitacionales necesarias | 1,369,211 | 51.42 |
| Total de viviendas particulares | 2,662,862 | 100.00 |

Fuente: Cálculos obtenidos aplicando esta Metodología al Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

El 50.88% (1,354,993) de las viviendas dominicanas no tenían ningún tipo de deficiencias estructurales ni de acceso a servicios básicos de abastecimiento de agua, saneamiento o iluminación eléctrica.

Tabla 18
República Dominicana
Viviendas particulares ocupadas según la zona de residencia, y según las variables del déficit cualitativo,
Censo 2010.

| DEFICIT CUALITATIVO | Zona de Residencia | | Total |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------|------------------|
| | Urbana | Rural | |
| Viviendas sin deficiencias cualitativas | 1,080,653 | 274,340 | 1,354,993 |
| Viviendas con deficiencias recuperables de servicios básicos | 552,180 | 289,432 | 841,612 |
| Viviendas con deficiencias recuperables de estructura | 65,294 | 12,364 | 77,658 |
| Viviendas con deficiencias recuperables de estructura y servicios básicos | 75,618 | 46,327 | 121,945 |
| Viviendas con deficiencias irrecuperables | 210,053 | 56,601 | 266,654 |
| Total de viviendas particulares | 1,983,798 | 679,064 | 2,662,862 |

Fuente: Cálculos obtenidos aplicando esta Metodología al Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

En la Tabla 19 se advierte que el déficit cualitativo en República Dominicana, para el Censo del 2010, fue fundamentalmente de servicios básicos. El 80.83% del déficit cualitativo recuperable se debió solamente a los servicios básicos, y el otro 11.71%, combinado con el déficit de estructura, hizo que el 92.54% de las viviendas con prevalencia recuperables tenían falta de acceso a alguno de los servicios básicos señalados; mientras que solo el 19.17% de las viviendas afectadas, con déficit recuperable, tuvo alguna carencia en el aspecto estructural.

Con respecto a la distribución por zona de residencia, las diferencias más significativas se apreciaron en las viviendas que tenían solo deficiencias estructurales recuperables, siendo en la zona urbana (9.42%) casi tres veces mayor en términos porcentuales que en la zona rural (3.55%).

Tabla 19
República Dominicana
Déficit cualitativo por deficiencias recuperables, según la zona de residencia, Censo 2010

| Solamente déficit cualitativo (sin viviendas irrecuperables) | Zona de Residencia | | Total |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------|------------------|
| | Urbana | Rural | |
| Viviendas con deficiencias recuperables de servicios básicos | 552,180 | 289,432 | 841,612 |
| Viviendas con deficiencias recuperables de estructura | 65,294 | 12,364 | 77,658 |
| Viviendas con deficiencias recuperables de estructura y servicios básicos | 75,618 | 46,327 | 121,945 |
| Total de déficit cualitativo | 693,092 | 348,123 | 1,041,215 |

| Solamente déficit cualitativo (sin viviendas irrecuperables) | Urbana | Rural | Total |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Viviendas con deficiencias recuperables de servicios básicos | 79.67 | 83.14 | 80.83 |
| Viviendas con deficiencias recuperables de estructura | 9.42 | 3.55 | 7.46 |
| Viviendas con deficiencias recuperables de estructura y servicios básicos | 10.91 | 13.31 | 11.71 |
| Total | 100.00 | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Cálculos obtenidos aplicando esta Metodología al Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

En lo relacionado al déficit cuantitativo, lo primero que se advierte en la Tabla 20 es la poca incidencia que tuvieron los hogares secundarios (2.78%) en la cantidad de viviendas que eran necesarias en República Dominicana. Las viviendas calificadas de irrecuperables fueron el 81.30% del total del déficit cuantitativo del país.

Si se analiza la distribución por zona de residencia no se evidenció mucha diferencia con respecto a las viviendas irrecuperables. Sin embargo llama la atención que la incidencia de núcleos familiares secundarios fuera mayor en la zona rural que en la zona urbana. Esto significa que en la zona rural existió mayor prevalencia de este problema independientemente de la cantidad en números absolutos.



Tabla 20
República Dominicana
Déficit cuantitativo por zona de residencia, según sus componentes, *Censo 2010*

| Déficit cuantitativo | Zona de residencia | | Total |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------|----------------|
| | Urbana | Rural | |
| Hogares secundarios | 6,374 | 2,743 | 9,117 |
| Viviendas con deficiencias irrecuperables | 210,053 | 56,601 | 266,654 |
| Núcleos familiares en hogares con hacinamiento, y media o baja dependencia | 38,831 | 13,394 | 52,225 |
| Total déficit cuantitativo | 255,258 | 72,738 | 327,996 |

| Déficit cuantitativo | Zona de residencia | | Total |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------|---------------|
| | Urbana | Rural | |
| Hogares secundarios | 2.50 | 3.77 | 2.78 |
| Viviendas con deficiencias irrecuperables | 82.29 | 77.81 | 81.30 |
| Núcleos familiares en hogares con hacinamiento, y media o baja dependencia | 15.21 | 18.41 | 15.92 |
| Total déficit cuantitativo | 100.00 | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Cálculos obtenidos aplicando esta Metodología al Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

En la Tabla 21 se muestra el resumen total de las necesidades habitacionales en República Dominicana, en base al Censo 2010. El número total de soluciones habitacionales necesarias fue de 1,369,211. Esta cifra está compuesta por 1,041,215 soluciones que se refieren a arreglos estructurales o al acceso a servicios básicos, y 327,996 soluciones que representarían las nuevas viviendas que se necesitarían para cubrir el déficit de vivienda en el país.

Tabla 21
República Dominicana
Déficit habitacional total, según la zona de residencia y el tipo de vivienda, *Censo 2010*

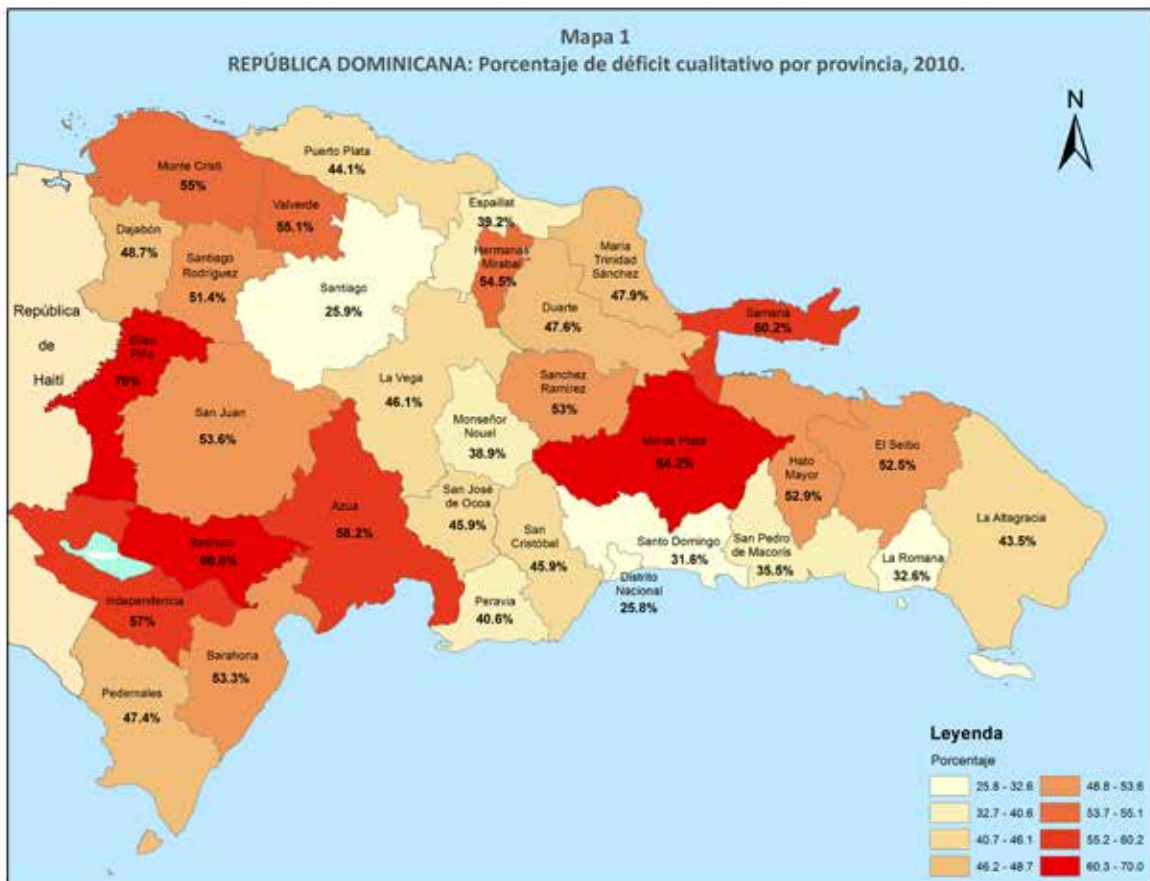
| Resumen de soluciones habitacionales | Zona de residencia | | Total |
|-------------------------------------------|--------------------|----------------|------------------|
| | Urbana | Rural | |
| Total déficit cualitativo | 693,092 | 348,123 | 1,041,215 |
| Total déficit cuantitativo | 255,258 | 72,738 | 327,996 |
| | + | + | |
| Total de soluciones habitacionales | 948,350 | 420,861 | 1,369,211 |

Fuente: Cálculos obtenidos aplicando esta Metodología al Censo Nacional de población y vivienda 2010. ONE

3.2. Resultados provinciales.

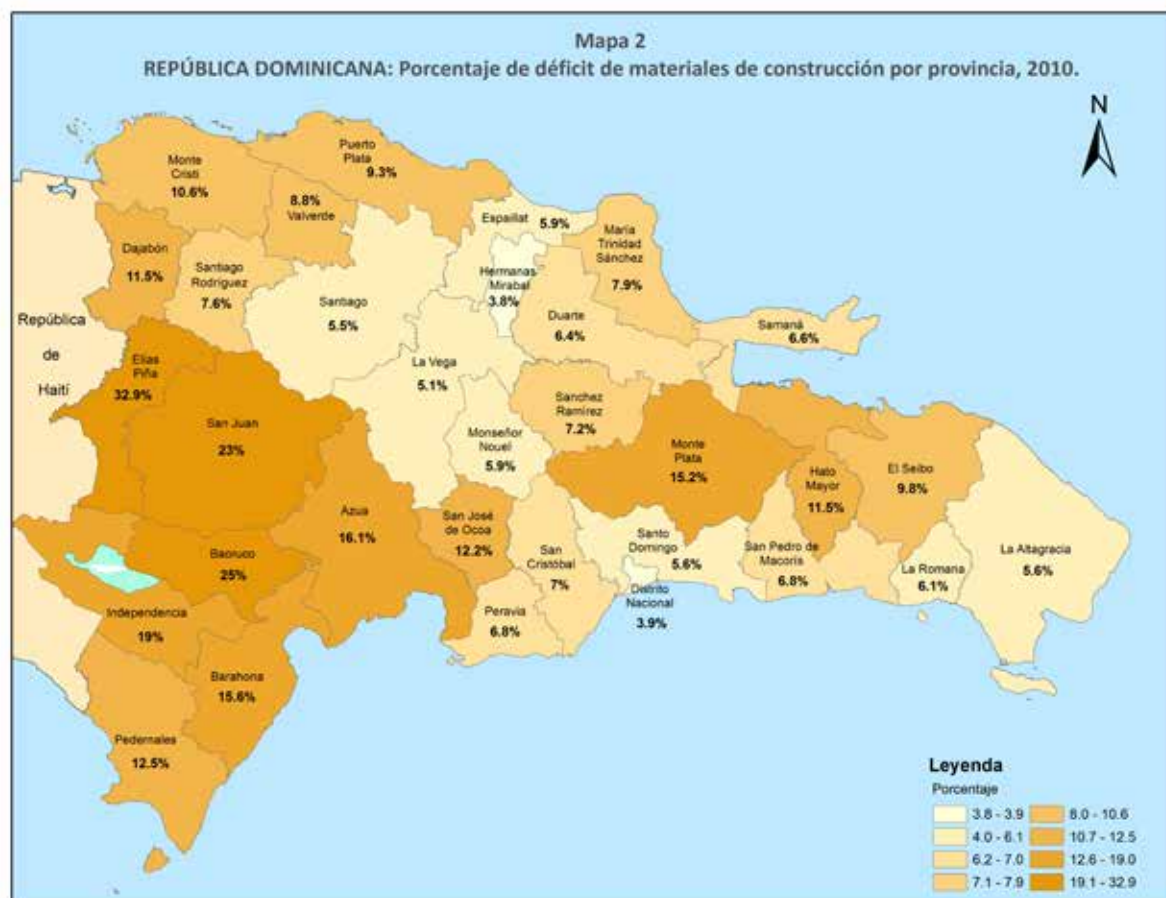
El Mapa 1 muestra la distribución porcentual de las viviendas con déficit cualitativo, agregado a nivel de provincias. Es decir, el porcentaje de viviendas con algún tipo de deficiencia estructural recuperable, o de servicios básicos, respecto al total de viviendas particulares en cada provincia.

Como se refleja en el mapa, lo primero que llama la atención es la frecuencia en que está presente el déficit cualitativo en las viviendas dominicanas, pues aún en las provincias que se encontraron en mejor estado había una quinta parte de sus viviendas con este tipo de déficit.



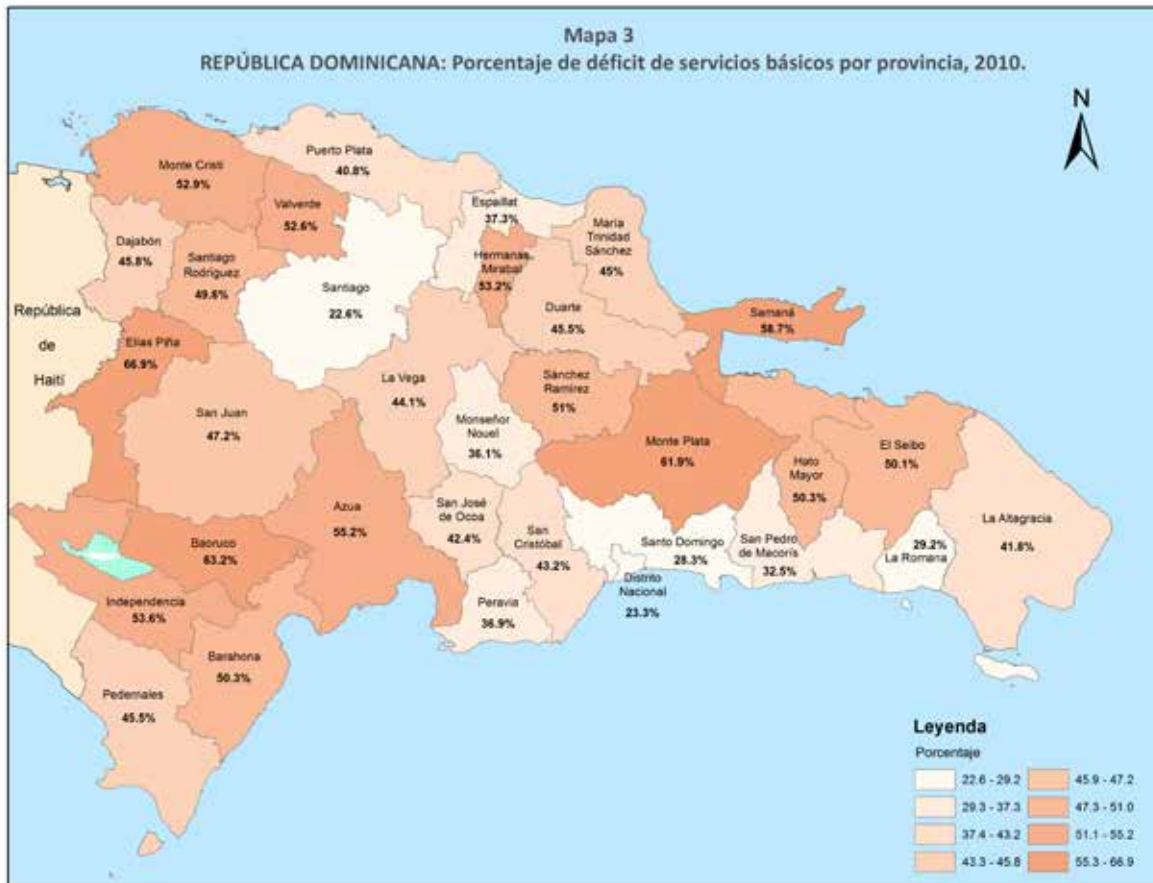
Elías Piña (70 %) es la provincia que tenía mayor porcentaje de viviendas con déficit cualitativo recuperable, según los datos del Censo 2010. Sigue Baoruco (66.8%) y Monte Plata (64.2%). Las provincias que menor incidencia tuvieron acerca de deficiencias en los servicios básicos, fueron el Distrito Nacional (25.8%) y Santiago (25.9%); Luego, Santo Domingo (31.6%), La Romana (32.6%), y San Pedro de Macoris (34.5%).

En el Mapa 2 se presentan las deficiencias en los materiales de construcción de las viviendas. Las provincias de Elías Piña (32.9%) y Baoruco (25 %) fueron las que presentaron los mayores índices de deficiencias en los materiales de construcción; siguen San Juan (23 %), Independencia (19 %) y Azua (16.1%). Las provincias con menor índice fueron Hermanas Mirabal (3.8%), Distrito Nacional (3.9%) y La Vega (5.1%).



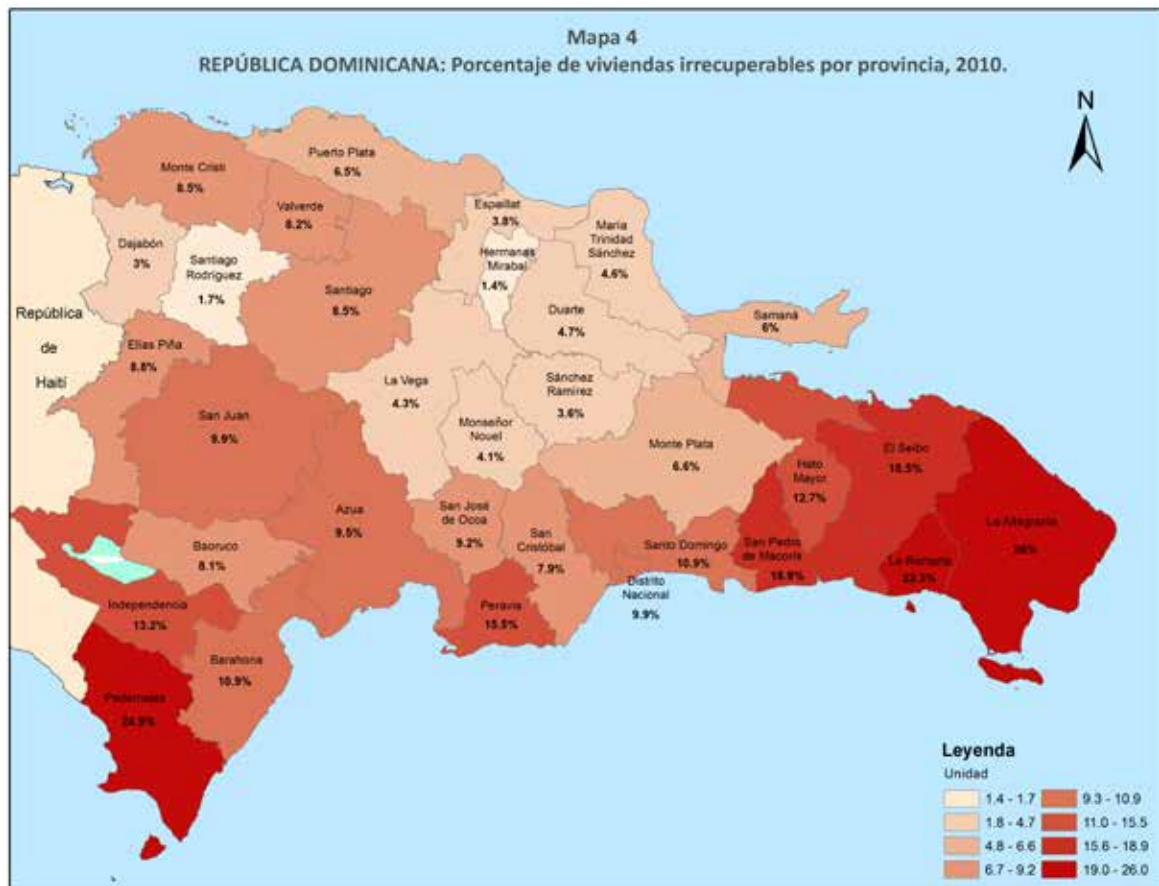
De todos los componentes del déficit cualitativo, el que tuvo mayor peso en su magnitud fue el de servicios básicos; a nivel de general el déficit cualitativo se vio afectado principalmente por esta categoría.

El Mapa 3 muestra el déficit en los servicios básicos a nivel de provincias, sobresaliendo Elías Piña, y Baoruco con 66.9% y 63.2%, respectivamente; después Monte Plata con 61.9% y Samaná con 58.7%.



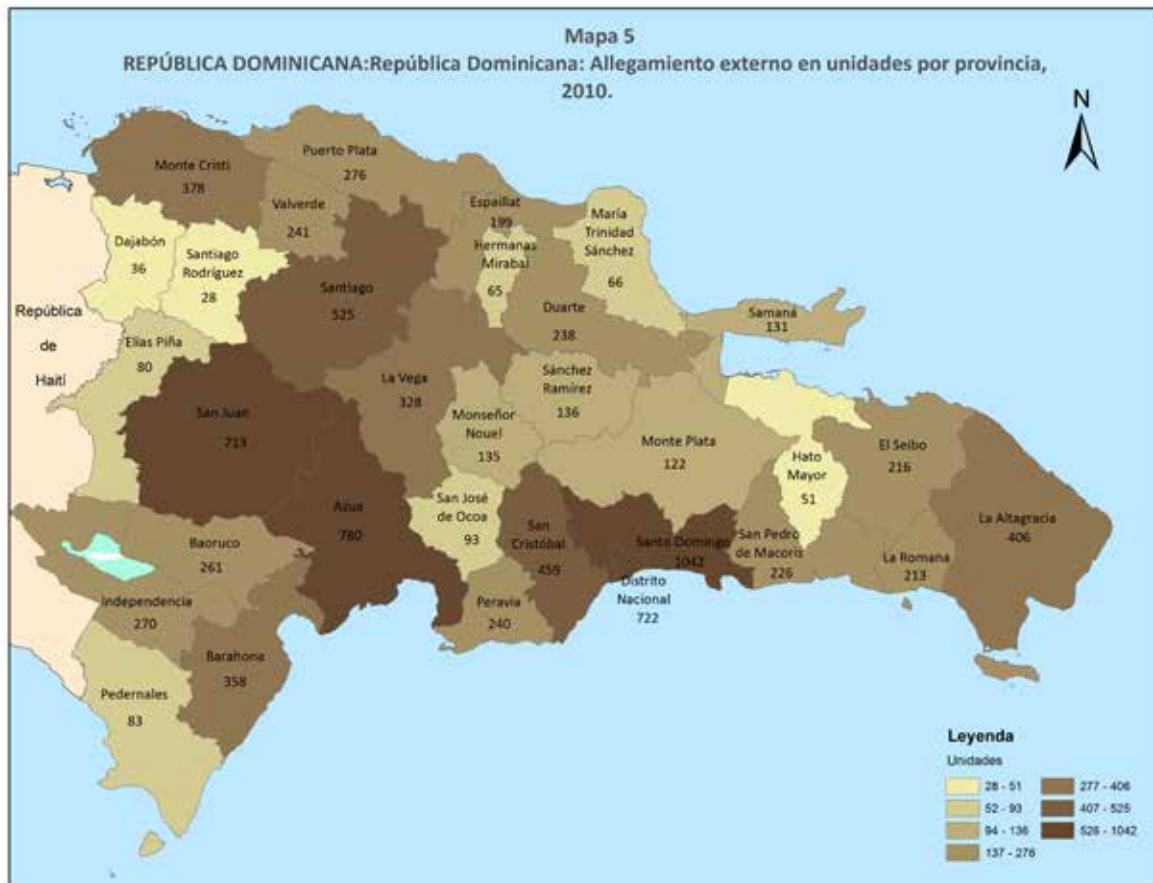
El déficit cuantitativo fue liderado por las viviendas calificadas como irrecuperables, en la medición del déficit cualitativo. Esta condición se presenta en el Mapa 4 donde se aprecia que las provincias de La Altagracia (26 %) y Pedernales (24.9%) fueron las que exhibieron un índice más alto de deficiencia

por viviendas irrecuperables, seguidas por La Romana (23.3%), San Pedro de Macorís (18.9%) y El Seibo (18.5%). Asimismo, las provincias Hermanas Mirabal (1.4%), Santiago Rodríguez (1.7%) y Dajabón (3 %), mostraron el valor más bajo de este indicador, a quienes le siguieron Sánchez Ramírez (3.6%) y Espaillat (3.8%).

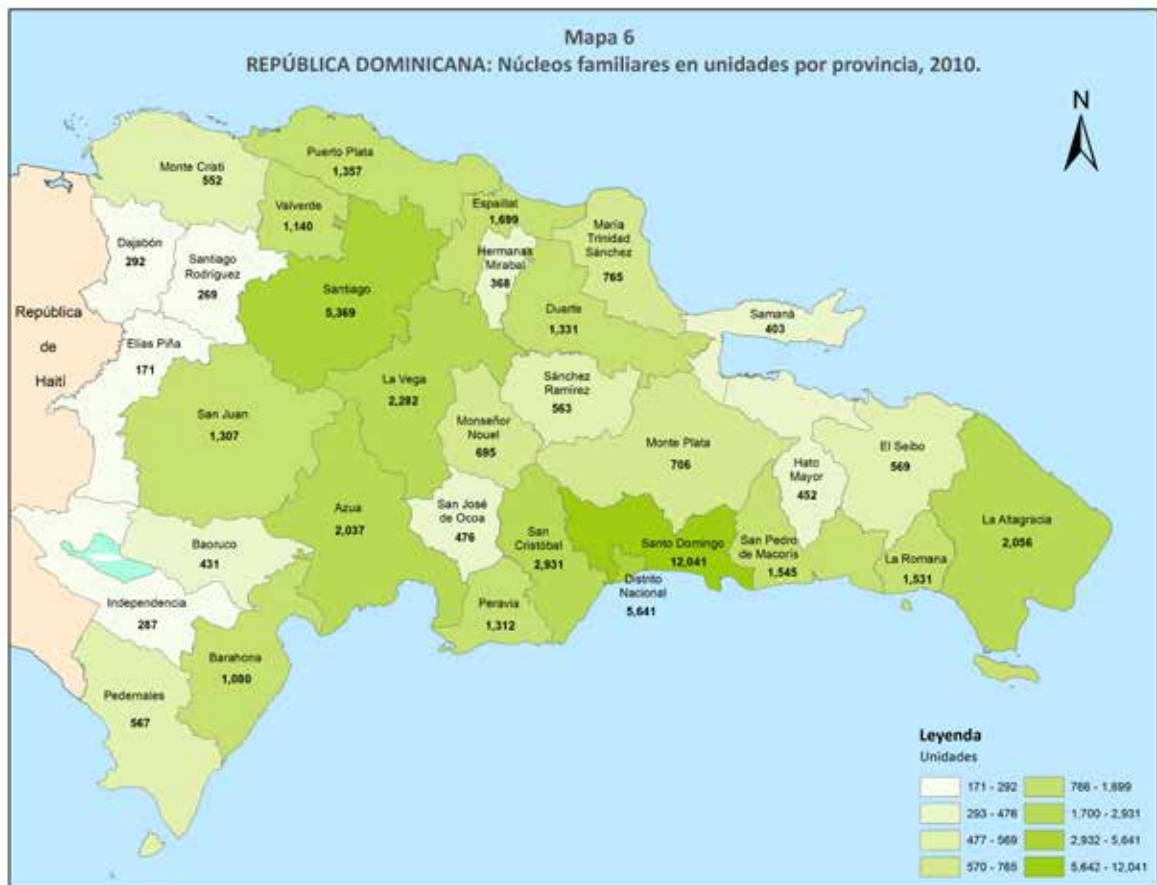


Las unidades habitacionales, derivadas de los hogares secundarios detectados de manera directa en el Censo 2010, son presentadas en el Mapa 5. Dicho mapa expone la distribución de los 9,117 hogares secundarios identificados en las provincias. Esta distribución, y todas aquellas que ofrecen números absolutos en vez de porcentajes son afectadas o sesgadas por la población. Es decir, es más probable que aparezcan más deficiencias o demandas en aquellas provincias con mayor población.

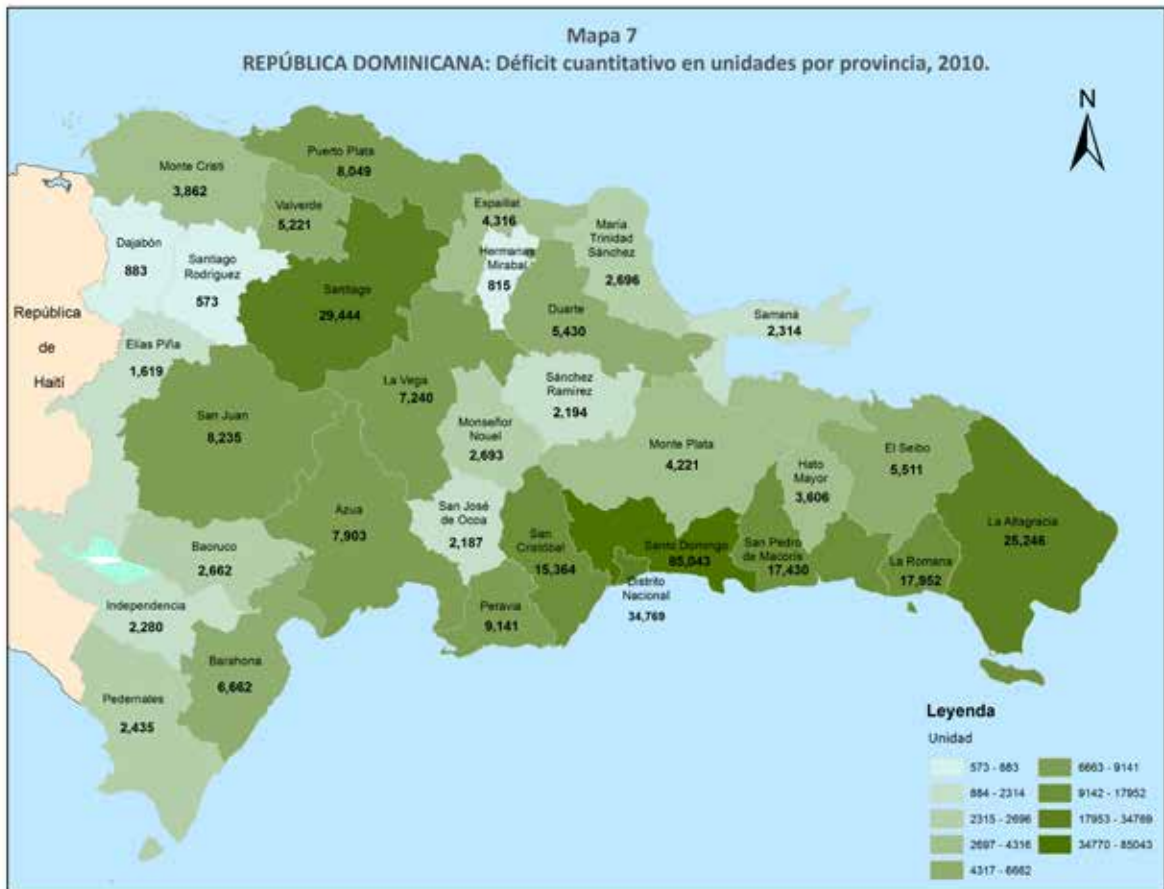
Las provincias más demandantes de unidades habitacionales derivadas de hogares secundarios fueron Santo Domingo (1,042), Azua (780) y Distrito Nacional (722); seguidas por San Juan (713) y Santiago (525). De la misma manera, Santiago Rodríguez (28), Dajabón (36) y Hato Mayor (51) fueron las menos demandantes, después Hermanas Mirabal (65) y María Trinidad Sánchez (66).



La distribución por provincia de los requerimientos habitacionales por núcleos familiares se muestra en el Mapa 6, siendo Santo Domingo (12,041), Distrito Nacional (5,641) y Santiago (5,369) las provincias que más demandan soluciones habitacionales cuantitativas, por núcleos familiares. Siguen San Cristóbal (2,931), La Vega (2,282), Elías Piña (171), Santiago Rodríguez (269) e Independencia (287); estas últimas fueron las provincias que menos demandas tuvieron, junto a Dajabón (292) y Hermanas Mirabal (368).



Por último, el Mapa 7 ilustra la distribución del déficit cuantitativo integrado. Es decir, la suma de las viviendas irrecuperables, los hogares secundarios y los núcleos familiares en hogares con hacinamiento, y la baja o media dependencia económica. Se aprecian Santo Domingo (85,043), Distrito Nacional (34,769), Santiago (29,444), La Altagracia (25,246) y La Romana (17,952) como las provincias con mayor demanda de soluciones habitacionales cuantitativas. Asimismo, Santiago Rodríguez (573), Hermanas Mirabal (815), Dajabón (883) y Elías Piña (1,619) son las provincias que menor demanda presentaron de estas soluciones.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Metodología oficial presentada en este documento, el déficit habitacional en República Dominicana, para el 2010, fue predominantemente en los servicios básicos. Al conocer estos resultados, se intuye que las acciones de los organismos competentes deben enfocarse en una política de mejoramiento de estas necesidades. Sin embargo, la metodología expuesta con anterioridad brinda mucho más que números generales, ya que ofrece localización, comparabilidad, seguimiento y adaptación de las variables creadas, que permite hacer análisis actuales, históricos, generales y locales sobre la situación habitacional del país.

Utilizando como fuente de datos el *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*, con esta nueva Metodología se pueden obtener

desagregaciones hasta el nivel de barrio o paraje de las variables creadas. Asimismo, se pueden hacer toda clase de cruces, análisis y modelos, relacionando cualquier variable que se recoja en ese censo o en las encuestas, con las variables del déficit habitacional.

Esta Metodología oficial se convierte en una herramienta idónea para obtener estimaciones del déficit habitacional y poder aportar y apoyar las instituciones del sector vivienda y de servicios básicos, para el diseño de políticas públicas, o privadas, que tengan como propósitos, no solamente mejorar las condiciones del parque habitacional dominicano, sino el responder a la necesidad de una mejor calidad de vida para la población, garantizando –entre otros factores- la equidad en el acceso a una vivienda digna.

Bibliografía

- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). División de Población de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). *Déficit habitacional y datos censales sociodemográficos: una metodología*. LC/DEM/R.267. Serie B, N°114, 1996.
- Ciudad Alternativa, República Dominicana. *Las marcas de la política habitacional: Vivienda, derechos humanos y fiscalidad en República Dominicana*. 2017.
- Ley 675-44 sobre urbanización, ornato público y construcciones.
- *Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (2017). Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana (SISDOM 2016). Volumen II, Serie de Datos. Unidad Asesora de Análisis Económico y Social (UAAES), Santo Domingo, Octubre 2017.*
- *Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (2017). Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana (SISDOM 2016). Volumen I, Documento Técnico. Unidad Asesora de Análisis Económico y Social (UAAES), Santo Domingo, Octubre 2017.*
- Oficina Nacional de Estadística (ONE), República Dominicana. *Metodología del cálculo del déficit habitacional en República Dominicana, 2010*.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). *Manual del empadronador. Censo 2010*.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE), República Dominicana. *El déficit habitacional en República Dominicana: panorama actualizado de los requerimientos habitacionales 2010, 2014*.
- ONU-HABITAT. *Déficit Habitacional en América Latina y El Caribe: Una herramienta para el diagnóstico y el desarrollo de políticas efectivas en vivienda y hábitat. Programa de las Naciones Unidas Para los Asentamientos Humanos, 2015*.
- PNUD-MEPyD. *Política social: capacidades y derechos. Volumen II, 2010*.
- Rojas y Nadine *Housing Policy Matters for the Poor Housing Conditions in Latin America and the Caribbean, 1995-2006. 2011*.
- Szalachman, Raquel. *Perfil de déficit y políticas de vivienda de interés social: situación de algunos países de la región en los noventa. Cepal, 2000*.

ANEXO

Anexo: Algoritmos utilizados

Déficit cualitativo

GET

FILE='C:\Users\e.jupiter\OneDrive\ONEConsultoria\DHCompleto\CENSO2010RD-VIVIENDA-HOGAR-COMUNIDAD-16-02-2013.sav'.

DATASET NAME DataSet1 WINDOW=FRONT.

***ALGORITMO PARA CALCULAR EL DÉFICIT CUALITATIVO

*Filtro de viviendas

*Este algoritmo se corre en la tabla de vivienda/hogar del censo de 2010.

*Se aplica el filtro de viviendas para que todos los cálculos salgan a nivel

*de vivienda y de esa manera se eliminan los hogares secundarios del cálculo.

*se utiliza la variable num_hog2 para en el filtro para resolver 62 viviendas que no tienen hogar 1.

COMPUTE FiltroViviendas=0.

EXECUTE.

IF (V01_TIPO_VIVIENDA < 8 and V02_COND_OCUPACION = 1 and num_hog2=1) FiltroViviendas=1.

EXECUTE.

*Usar el filtro de viviendas

USE ALL.

FILTER BY FiltroViviendas.

EXECUTE.

**Déficit cualitativo

*Deficiencia de materiales de construcción y tipo de vivienda

*Para calcular las deficiencias de paredes, se utiliza el filtro de viviendas.

*Se crea la variable DefPar para recoger las deficiencias recuperables e irrecuperables de paredes.

*Solamente la tabla de palma (3) en la zona urbana (1)

es considerada como deficiencia recuperable de

paredes.

*Las paredes de tejamanil (4), yagua (5) y otros (6) se consideran deficiencias irrecuperables de paredes.

COMPUTE DefPar=0.

EXECUTE.

IF (V03_PAREDES = 3 and ZONA = 1) DefPar=1.

IF (V03_PAREDES = 4 or V03_PAREDES=5 or V03_PAREDES=6) DefPar=2.

VARIABLE LABELS DefPar 'Deficiencia de paredes'.

VALUE LABELS

/DefPar

0 'Sin deficiencia de paredes'

1 'Con deficiencia recuperable de paredes'

2 'Con deficiencia irrecuperable de paredes'.

EXECUTE.

*Para el techo, los materiales de asbesto cemento (3),

cana (4), yagua (5) y otros (6) se consideran deficiencias recuperables de techo.

COMPUTE DefTec=0.

EXECUTE.

IF (V04_TECHEO > 2 and V04_TECHEO<7) DefTec=1.

VARIABLE LABELS DefTec 'Deficiencia recuperable de techo'.

VALUE LABELS

/DefTec

0 'Sin deficiencia de techo'

1 'Con deficiencia recuperable de techo'.

EXECUTE.

*Para el piso se consideran los materiales tierra (7) y otros (8) como deficiencias recuperables de piso.

COMPUTE DefPis=0.

EXECUTE.

IF (V05_PISO =7 or V05_PISO=8) DefPis=1.

VARIABLE LABELS DefPis 'Deficiencia recuperable de piso'.

VALUE LABELS

/DefPis

0 'Sin deficiencia de piso'

1 'Con deficiencia recuperable de piso'.

EXECUTE.

*En el caso de las viviendas según el tipo, se califica como vivienda recuperable el tipo 'Otra vivienda particular', mientras que las de tipo pieza en cuartería o parte atrás (3), barracón (4) y vivienda no construida para habitación (6) se califican como irrecuperables de tipo.
COMPUTE DefTip=0.
EXECUTE.

IF (V01_TIPO_VIVIENDA =7 OR (V01_TIPO_VIVIENDA=5 AND ZONA=1)) DefTip=1.
IF (V01_TIPO_VIVIENDA =3 or V01_TIPO_VIVIENDA =4 or V01_TIPO_VIVIENDA =6) DefTip=2.
VARIABLE LABELS DefTip 'Deficiencia recuperable de tipo'.
VALUE LABELS
/DefTip
0 'Sin deficiencia de tipo'
1 'Con deficiencia recuperable de tipo'
2 'Con deficiencia irrecuperable de tipo'.
EXECUTE.

*Servicios básicos

*Los servicios básicos se miden en los hogares, por lo tanto, se usa el filtro de hogares.
*Para la zona urbana, el abastecimiento de agua, las siguientes categorías se consideran deficiencias recuperables:
3.- De una llave de otra vivienda
4.- De una llave pública
5.- De un tubo de la calle
6.- Manantial, río o arroyo
7.- Lluvia
9.- Camión tanque
10.- Otro

*Para la zona rural se consideran las anteriores mas el agua de pozo (8) como deficiencias recuperables.

USE ALL.
FILTER BY FiltroViviendas.
EXECUTE.

COMPUTE DefAgu=0.
EXECUTE.
IF (H15_PROCEDENCIA_AGUA>2 and H15_PROCEDENCIA_AGUA<8) DefAgu=1.
IF (H15_PROCEDENCIA_AGUA>8) DefAgu=1.

VARIABLE LABELS DefAgu 'Deficiencia recuperable de abastecimiento de agua'.
VALUE LABELS
/DefAgu
0 'Sin deficiencia de agua'
1 'Con deficiencia recuperable de agua'.
EXECUTE.

*Las deficiencias de servicio sanitario se compone del tipo de servicio, la condición de uso compartido o no y la zona de residencia.

*Son deficiencias recuperables para la zona urbana (1)
letrina(H12=2) no compartida(H13=1)
inodoro(H12=1) compartido(H13=2)
letrina(H12=2) compartida(H13=2)
no tiene(H12=3)

*Mientras que para la zona rural (2) se considera deficiencias recuperables:
inodoro(H12=1) compartido(H13=2)
letrina(H12=2) compartida(H13=2)
no tiene(H12=3)

USE ALL.
FILTER BY FiltroViviendas.
EXECUTE.

*Construcción de la variable SANIT, compuesta por el servicio sanitario su uso compartido o no.

COMPUTE SANIT=0.
IF (H12_SANITARIO=1 AND H13_USO_SANITARIO=1) SANIT=1.
IF (H12_SANITARIO=1 AND H13_USO_SANITARIO=2) SANIT=2.
IF (H12_SANITARIO=2 AND H13_USO_SANITARIO=1) SANIT=3.
IF (H12_SANITARIO=2 AND H13_USO_SANITARIO=2) SANIT=4.
IF (H12_SANITARIO=3) SANIT=5.
VARIABLE LABELS SANIT 'VARIABLE DE SERVICIO SANITARIO'.
VALUE LABELS
/SANIT
1 'Inodoro no compartido'
2 'Inodoro compartido'
3 'Letrina no compartida'
4 'Letrina compartida'
5 'No tiene servicio sanitario'.
EXECUTE.

* Servicio sanitario

USE ALL.
FILTER BY FiltroViviendas.
EXECUTE.

COMPUTE DefSan=0.
EXECUTE.

IF ((ZONA=2 and H12_SANITARIO=3) or
(ZONA=2 and H13_USO_SANITARIO=2 AND
H12_SANITARIO=1) OR (ZONA=2 AND
H13_USO_SANITARIO=2 AND
H12_SANITARIO=2)) DEFSAN=1.

IF ((ZONA=1 AND H12_SANITARIO=3) OR
(ZONA=1 AND H12_SANITARIO=2) OR
(ZONA=1 AND H12_SANITARIO=1 AND
H13_USO_SANITARIO=2)) DEFSAN=1.

VARIABLE LABELS DefSan 'Deficiencia
recuperable de servicio sanitario'.

VALUE LABELS
/DefSan

0 'Sin deficiencia de sanitario'
1 'Con deficiencia de sanitario'.

EXECUTE.

*Alumbrado: se considera deficiente todo lo que
no es energía del tendido o planta eléctrica.

USE ALL.
FILTER BY FiltroViviendas.
EXECUTE.

COMPUTE DefLuz=0.
EXECUTE.

IF (H17_ALUMBRADO=2 or H17_ALUMBRADO=3 or
H17_ALUMBRADO=5) DefLuz=1.

VARIABLE LABELS DefLuz 'Deficiencia
recuperable de alumbrado'.

VALUE LABELS
/DefLuz

0 'Sin deficiencia de alumbrado'
1 'Con deficiencia de alumbrado'.

EXECUTE.

**Resumen del déficit cualitativo

USE ALL.
FILTER BY FiltroViviendas.
EXECUTE.

COMPUTE SumDefMat=0.

EXECUTE.

IF (DefPar=1 or DefTec=1 or DefPis=1 or DefTip=1)
SumDefMat=1.

IF (DefPar=2 or DefTip=2) SumDefMat=2.

VARIABLE LABELS SumDefMat 'Resumen de
deficiencias de materiales y tipo'.

EXECUTE.

COMPUTE SumDefSer=0.

EXECUTE.

IF (DefAgu=1 or DefSan=1 or DefLuz=1) SumDefSer=1.
VARIABLE LABELS SumDefSer 'Resumen de
deficiencias recuperables de servicios básicos'.

EXECUTE.

USE ALL.

FILTER BY FiltroViviendas.

EXECUTE.

COMPUTE DHCualiT=0.

EXECUTE.

IF (SumDefSer=0 and SumDefMat=0) DHCualiT=1.

IF (SumDefSer=1 and SumDefMat=0) DHCualiT=2.

IF (SumDefSer=0 and SumDefMat=1) DHCualiT=3.

IF (SumDefSer=1 and SumDefMat=1) DHCualiT=4.

IF (SumDefMat=2) DHCualiT=5.

VARIABLE LABELS DHCualiT 'Deficit cualitativo
total'.

VALUE LABELS

/DHCualiT

1 'Viviendas sin deficiencias'

2 'Viviendas con deficiencias de servicios básicos
solamente'

3 'Viviendas con deficiencias de materiales de
construcción solamente'

4 'Viviendas con deficiencias de servicios básicos
y de materiales de construcción'

5 'Viviendas con deficiencias irrecuperables'.

EXECUTE.

**ALLEGAMIENTO EXTERNO

USE ALL.

COMPUTE ALLEXTERNO=0.

EXECUTE.

IF (num_hog2>1) ALLEXTERNO=1.

VARIABLE LABELS ALLEXTERNO 'Alle Externo'.

VALUE LABELS

/ALLEXTERNO

0 'Hogares principales'
1 'Hogares secundarios'.

Tabulados básicos

USE ALL.
FILTER BY FiltroViviendas.
EXECUTE.

*Resultado Paredes

CROSSTABS
/TABLES= V03_PAREDES BY DefPar BY ZONA
/FORMAT=AVALUE TABLES
/CELLS=COUNT
/COUNT ROUND CELL.

*Resultados Techo

CROSSTABS
/TABLES= V04_TECHEO BY DefTec BY ZONA
/FORMAT=AVALUE TABLES
/CELLS=COUNT
/COUNT ROUND CELL.

*Resultado de pisos

CROSSTABS
/TABLES= V05_PISO BY DefPis BY ZONA
/FORMAT=AVALUE TABLES
/CELLS=COUNT
/COUNT ROUND CELL.

*Resultado de tipo

CROSSTABS
/TABLES= V01_TIPO_VIVIENDA BY DefTip BY ZONA
/FORMAT=AVALUE TABLES
/CELLS=COUNT
/COUNT ROUND CELL.

*Resultado de agua

CROSSTABS
/TABLES= H15_PROCEDENCIA_AGUA BY DefAgu BY ZONA
/FORMAT=AVALUE TABLES
/CELLS=COUNT
/COUNT ROUND CELL.

*Servicio sanitario

CROSSTABS
/TABLES= SANIT BY DefSan BY ZONA
/FORMAT=AVALUE TABLES
/CELLS=COUNT
/COUNT ROUND CELL.

*Servicio de alumbrado

CROSSTABS
/TABLES= H17_ALUMBRADO BY DefLuz BY ZONA
/FORMAT=AVALUE TABLES
/CELLS=COUNT
/COUNT ROUND CELL.

*Déficit Cualitativo total

FRECUENCIAS VARIABLES=DHCualiT
/ORDER=ANALYSIS.

CROSSTABS
/TABLES= DHCualiT BY ZONA
/FORMAT=AVALUE TABLES
/CELLS=COUNT
/COUNT ROUND CELL.

FRECUENCIAS VARIABLES=ALLEXTERNO
/ORDER=ANALYSIS.

Déficit cuantitativo

****ALGORITMO PARA CALCULAR EL DÉFICIT CUANTITATIVO

*Algoritmo para crear la variable Tipo de hogar Filtro de hogares. El filtro de hogares se construye para que solamente sean activos los registros de hogares en la tabla de Viviendas-Hogares-Personas del censo de 2010.

*Se eligen los hogares correspondientes a las viviendas particulares ocupadas, es decir con personas dentro al momento del censo.

*Se utiliza el término parentesco = 1 para elegir solamente los hogares, debido a que solo los hogares tienen jefe o jefa de hogar (1).

COMPUTE FiltroHogares=0.
EXECUTE.
IF (V01_TIPO_VIVIENDA < 8 AND
V02_COND_OCUPACION = 1 AND
P26_PARENTESCO = 1) FiltroHogares=1.
EXECUTE.

*Se define una variable para cada categoría de relación de parentesco

```
USE ALL.
EXECUTE.
COMPUTE JEFE=0.
EXECUTE.
IF(P26_PARENTESCO=1) JEFE=1.
EXECUTE.
```

```
COMPUTE CONYUGE=0.
EXECUTE.
IF(P26_PARENTESCO=2) CONYUGE=1.
EXECUTE.
```

```
COMPUTE HIJO=0.
EXECUTE.
IF(P26_PARENTESCO=3) HIJO=1.
EXECUTE.
```

```
COMPUTE HIJASTRO=0.
EXECUTE.
IF(P26_PARENTESCO=4) HIJASTRO=1.
EXECUTE.
```

```
COMPUTE PMADRE=0.
EXECUTE.
IF(P26_PARENTESCO=5) PMADRE=1.
EXECUTE.
```

```
COMPUTE NIETO=0.
EXECUTE.
IF(P26_PARENTESCO=6) NIETO=1.
EXECUTE.
```

```
COMPUTE SUEGRO=0.
EXECUTE.
IF(P26_PARENTESCO=7) SUEGRO=1.
EXECUTE.
```

```
COMPUTE ABUELO=0.
EXECUTE.
IF(P26_PARENTESCO=8) ABUELO=1.
EXECUTE.
```

```
COMPUTE HERMANO=0.
EXECUTE.
IF(P26_PARENTESCO=9) HERMANO=1.
EXECUTE.
```

```
COMPUTE TRABDOM=0.
EXECUTE.
IF(P26_PARENTESCO=10) TRABDOM=1.
EXECUTE.
```

```
COMPUTE OTROP=0.
EXECUTE.
IF(P26_PARENTESCO=11) OTROP=1.
EXECUTE.
```

```
COMPUTE YERNUERA=0.
EXECUTE.
IF(P26_PARENTESCO=12) YERNUERA=1.
EXECUTE.
```

```
COMPUTE OTRONP=0.
EXECUTE.
IF(P26_PARENTESCO=13) OTRONP=1.
EXECUTE.
```

```
COMPUTE HIJNSOLTE=0.
EXECUTE.
IF (P26_PARENTESCO=3 AND P55_ESTADO_
CIVIL<=6) HIJNSOLTE=1.
EXECUTE.
```

```
COMPUTE HIJASTNSOLTE=0.
EXECUTE.
IF (P26_PARENTESCO=4 AND P55_ESTADO_
CIVIL<=6) HIJASTNSOLTE=1.
EXECUTE.
```

```
COMPUTE OCUPADOS = 0.
if (P45_TUVO_EMPLEO = 1 OR P46_ACTIVIDAD_
PORPAGA = 1 OR P47_AYUDO_SINPAGA = 1)
OCUPADOS =1.
EXECUTE.
```

*Se define una variable con todos los registros iguales a 1 para contar las personas integrantes del hogar con seguridad.

```
COMPUTE N=1.
EXECUTE.
```

*Se crean variables que suman o cuentan las personas en el hogar según su relación de parentesco con el jefe o jefa.

```
USE ALL
EXECUTE
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /HIJNSOLTE_sum=SUM(HIJNSOLTE).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /HIJASTNSOLTE_sum=SUM(HIJASTNSOLTE).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /JEFE_sum=SUM(JEFE).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /CONYUGE_sum=SUM(CONYUGE).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /HIJO_sum=SUM(HIJO).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /HIJASTRO_sum=SUM(HIJASTRO).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /PMADRE_sum=SUM(PMADRE).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /NIETO_sum=SUM(NIETO).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /SUEGRO_sum=SUM(SUEGRO).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /ABUELO_sum=SUM(ABUELO).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /HERMANO_sum=SUM(HERMANO).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /TRABDOM_sum=SUM(TRABDOM).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /OTROP_sum=SUM(OTROP).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /YERNUERA_sum=SUM(YERNUERA).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /OTRONP_sum=SUM(OTRONP).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /PERSONAS_sum=SUM(N).
```

```
AGGREGATE
  /OUTFILE=* MODE=ADDVARIABLES
  /BREAK=CARPETA NUM_VIVIENDA NUM_HOGAR
  /OCUPADOS_sum=SUM(OCUPADOS).
```

```
***HACINAMIENTO.
COMPUTE Hacina=o.
EXECUTE.
IF (H11_DORMITORIOS > o) Hacina=PERSONAS_
Sum / H11_DORMITORIOS.
IF (H11_DORMITORIOS = o) Hacina=99.
EXECUTE.
```

```
RECODE Hacina (Lowest thru 2.5=1) (ELSE=2) INTO
HacinaRec.
VARIABLE LABELS HacinaRec 'Hacinamiento'.
VALUE LABELS
  /HacinaRec
  1 'Hogares sin hacinamiento'
  2 'Hogares con hacinamiento'.
EXECUTE.
```

```
*Nivel de dependencia.
COMPUTE DEP = 0.
EXECUTE.
IF(OCUPADOS_sum>0) DEP = PERSONAS_sum /
OCUPADOS_sum.
IF(OCUPADOS_sum=0) DEP=99.
EXECUTE.
```

```
**DEPENDENCIA ECONOMICA
COMPUTE DEPENDENCIA = 1.
if (DEP > 1 and DEP < 3) DEPENDENCIA = 2.
if (DEP <= 1) DEPENDENCIA= 3.
VARIABLE LABELS DEPENDENCIA 'Dependencia
económica'.
VALUE LABELS
/DEPENDENCIA
1 'Alta'
2 'Media'
3 'Baja'.
```

```
USE ALL.
FILTER BY FiltroHogares.
EXECUTE.
```

```
          FRECUENCIAS      VARIABLES=HacinaRec
DEPENDENCIA
/ORDER=ANALYSIS.
```

```
USE ALL.
**TIPOS DE HOGAR
COMPUTE TIPO_HOG=2.
EXECUTE.
if (NIETO_sum >= 1 or YERNUERA_sum >= 1 or
PMADRE_sum >= 1 or SUEGRO_sum >= 1 or
HERMANO_sum >= 1 or ABUELO_sum >= 1 or
OTROP_sum >= 1) TIPO_HOG = 3.
if (OTRONP_sum >= 1) TIPO_HOG = 4.
if (CONYUGE_sum = 0 and HIJO_sum = 0 and
HIJASTRO_sum = 0) TIPO_HOG = 5.
if (PERSONAS_sum = 1) TIPO_HOG = 1.
VARIABLE LABELS TIPO_HOG 'Tipo de hogar'.
VALUE LABELS
/TIPO_HOG
1 'Unipersonal'
2 'Nuclear'
3 'Extendido'
4 'Compuesto'
5 'Sin núcleo'.
```

```
USE ALL.
FILTER BY FiltroHogares.
EXECUTE.
```

```
FRECUENCIAS VARIABLES=TIPO_HOG
/ORDER=ANALYSIS.
** Calculo de núcleos familiares.
```

```
USE ALL.
EXECUTE.
*Núcleos de padres o madres del jefe o jefa del
hogar:
*Se cuenta un núcleo si aparecen ambos padre y
madre
*y si el hogar no es nuclear ni unipersonal.
COMPUTE NPADRES=0.
EXECUTE.
IF(TIPO_HOG>2      AND      PMADRE_sum>1)
NPADRES=1.
```

```
*Núcleos de suegros o suegras del jefe o jefa del
hogar:
*Se cuenta un núcleo si aparecen ambos suegro
y suegra
*y si el hogar no es nuclear ni unipersonal.
COMPUTE NSUEGROS=0.
EXECUTE.
IF(TIPO_HOG>2      AND      SUEGRO_sum>1)
NSUEGROS=1.
```

```
*Núcleos de hermanos y otros parientes del jefe o
jefa del hogar:
*Se cuenta un núcleo si aparecen dos o tres
hermanos u otros parientes
*y se cuentan 2 si la suma de hermanos y otro
pariente es mayor que 3.
COMPUTE NOTROP=0.
EXECUTE.
IF(TIPO_HOG>2 AND (HERMANO_sum >= 2 OR
OTROP_sum >= 2)) NOTROP=trunc ((HERMANO_
sum + OTROP_sum) / 2).
IF(NOTROP>4) NOTROP=4.
```

```
*Núcleos de otros NO parientes del jefe o jefa del
hogar:
*Se cuenta un núcleo si aparecen dos o 3 no
parientes
*y se cuentan 2 si la suma de otro no pariente es
mayor que 3.
COMPUTE NOTRONP=0.
EXECUTE.
IF (TIPO_HOG=4      AND      OTRONP_sum>1)
NOTRONP=trunc (OTRONP_sum / 2).
IF(NOTRONP>2) NOTRONP=2.
```

*Núcleos de yernos o nueras del jefe o jefa del hogar:
 *Se cuenta un núcleo si aparecen dos o más
 hermanos u otros no parientes
 *y si el hogar no es nuclear ni unipersonal.
 COMPUTE NYERNO=0.
 EXECUTE.
 IF(TIPO_HOG>2 AND YERNUERA_sum>1)
 NYERNO=1.

COMPUTE HIJOS=0.
 EXECUTE.
 if (TIPO_HOG >= 3 and (HIJNSOLTE_sum >= 1 or
 HIJASTNSOLTE_sum >= 1) and NIETO_sum > 0)
 HIJOS = HIJNSOLTE_sum + HIJASTNSOLTE_sum.

COMPUTE NUCLEOS=NPADRES + NSUEGROS +
 NOTROP + NOTRONP + NYERNO + HIJOS.
 EXECUTE.

COMPUTE ALLEGINT=0.
 IF(NUCLEOS>=1 AND HacinaRec=2 AND
 DEPENDENCIA>1) ALLEGINT=NUCLEOS.
 Tabulados básicos
 USE ALL.
 FILTER BY FiltroHACDEP.
 EXECUTE.


MEANS
 TABLES=NPADRES NSUEGROS NOTROP
 NOTRONP NYERNO HIJOS BY TIPO_HOG
 /CELLS SUM.

MEANS
 TABLES=NUCLEOS BY TIPO_HOG
 /CELLS SUM.

MEANS
 TABLES=NUCLEOS BY ZONA
 /CELLS SUM.



Oficina Nacional de Estadística
Av. México esq. Leopoldo Navarro
Edificio de Oficinas Gubernamentales
Juan Pablo Duarte, pisos 8 y 9
Tel: 809-682-7777
Correo: info@one.gob.do

 Oficina Nacional de Estadística RD-ONE

    ONERD  blog/one.gob.do